

BALCARCE, 29 JUN 2015

VISTO la nota de Consejo Académico N° 232/15, obrante en expediente 2-2972/15, y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada nota se informa que en reunión de Consejo Académico del día 08.06.15 se trató y aprobó el Informe de Gestión en la Facultad de Ciencias Agrarias durante el período: Mayo 2013 – Abril 2015, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 92° del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

Lo establecido en el Artículo 92° del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata.-

Por ello:

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
ORDENA**

ARTICULO 1°: APROBAR el Informe de Gestión de la Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias (Período: Mayo 2013 – Abril 2015) que se adjunta a la presente Ordenanza como Anexo I y que consta de cuarenta y seis (46) fojas.-

ARTICULO 2°: Inscribase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico de esta Facultad. Elévese copia a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.-

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°:

1152




Dr. Rolando J. SUELDO
Secretario Consejo Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
U N M D P


Ing. Agr. Virginia HAMDANI
Presidenta Consejo Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
UNMDP

Informe de Gestión

Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional
de Mar del Plata

Período mayo 2013 – abril 2015



Autoridades Ejecutivas

Decana

Ing. Agr. Virginia HAMDAN

Vicedecano

Dr. Rolando SUELDO

Secretario Académico

Ing. Agr. Fabián CABRIA

Secretaria de Ciencia y Técnica

Prof. Liliana IRIARTE

Secretaria de Extensión Universitaria

Lic. María Belén ALVAREZ CASTILLO



Consejo Académico

2012 – 2014

Consejeros Titulares Docentes

BARASSI, Carlos Alberto
STUDDERT, Guillermo Alberto
DI MARCO, Oscar Norberto
MONTI, María Cristina
IRIGOYEN, Andrea
PICONE, Liliana

Graduados

MANCINI, Darío Gustavo
GRAVE, Mariela

Estudiantes

BRIGUGLIO, Mauro
MORA, Marianela
RUSSO LAWRYNOWICZ, Daniela
TALAB, Emir

No Docentes

ANSA, Sergio

Consejeros Suplentes Docentes

LOPEZ, Alicia
ECHEVERRÍA, Ma. de las Mercedes
SCIOTTI, Antonio Ernesto
AELLO, Mario
RATTIN, Jorge
VIGNOLO, Osvaldo

Graduados

MARTINEZ, Matías
IALEA, Félix

Estudiantes

RONDINARA, Diego
CERESA, Daniel
NIETO, Luciana
SALVATIERRA, Flavia

No Docentes

AMUNAO Sandra

Consejo Académico

2014 – 2016

Consejeros Titulares Docentes

AELLO, Mario Salvador
PEREYRA, María Alejandra
IGARTÚA, Dora Virginia
STUDDERT, Guillermo Alberto
LÚQUEZ, Julia Elda
EYHERABIDE, Gustavo Alcides

Graduados

MARTINEZ MELO, Hugo
MULERO, Gonzalo Javier

Estudiantes

NIETO, Luciana
SOLANA, Francisco
PREMEZZI, Martina
CARRION SAD, Yasmín

No Docentes

DEMARIE, Gabriela

Consejeros Suplentes Docentes

SCIOTTI, Antonio Ernesto
RUFFINENGO, Sergio Roberto
MIGNINO, Lorena Arminda
GRASA, Oscar Alberto
ECHARTE, María Mercedes
DE LA TORRE, Mónica Liliana

Graduados

GRAVE, Mariela Luciana
PLATZ, Juan Pedro

Estudiantes

RONDINARA, Diego (*Renuncia al 17/03/15*)
BROWN, Guillermo
PIJUÁN, Martín
GONZÁLEZ CHAIO, Ana Paula

No Docentes

COLAVITA, Remigio Eduardo

Contenido del Informe de Gestión

- I. Participación regular de las autoridades ejecutivas de la FCA en ámbitos de gestión internos y externos a la UNMdP
- II. Actividades Secretarías Ejecutivas de la FCA
 - II.1. Actividades Secretaría Académica
 - II.2. Actividades Secretaría Extensión
 - II.3. Actividades Ciencia y Técnica
- III. Infraestructura y Equipamiento: acciones tendientes a mejorar las condiciones en las que se realizan las actividades académicas de la FCA
- IV. Proceso acreditación nacional de la Carrera de Ingeniería Agronómica
- V. Otras Actividades



I. Participación Autoridades Ejecutivas de la FCA: ámbitos de gestión interna y externa a la UNMdP en forma regular

I.1. Participación en diferentes instancias de gobierno de la UNMdP

- *Honorable Consejo Superior*. Decana.
- *Comisión de Organización de Recursos del HCS*. Decana
- *Comisión de Investigación y Posgrado y Comisión de Extensión del HCS*. Vicedecano
- *Comisión Asesora de Extensión Universitaria*. Secretaria de Extensión de la FCA.
- *Comisión Asesora de Ciencia y Técnica*. Secretaria de Ciencia y Técnica FCA.
- *Comisión Asesora de Asuntos Académicos*. Secretario Académico FCA.

I.2. Representación de la FCA en otras Instituciones/organismos/asociaciones

- *Consejo Regional Buenos Aires Sur del INTA*. Representante de las Universidades de la Región del ámbito del CERBAS: Decana, Ing. Agr. Virginia HAMDAN. Periodo Mayo 2014 – Abril 2015.- (Sistema de representación rotativo entre: UNS – UNICEN – UNMdP).
- *Consejo Local Asesor de la EEA INTA Balcarce*. Representante de la FCA hasta diciembre 2013: titular Vicedecano, Dr. Rolando SUELDO. Suplente: Ing. Agr. Mario AELLO. Desde febrero 2014 titular Ing. Agr. Mario AELLO y suplente Ing. Agr. Antonio Sciotti.
- *Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS)*. Representantes de la FCA: Decana y Secretario Académico.

II. Actividades Secretarías Ejecutivas de la FCA

II.1. Actividades Secretaría Académica

1. Relacionadas con el ingreso a la FCA

- *Organización e implementación del procedimiento para el ingreso a la Facultad de Ciencias Agrarias (cohorte 2014-2015)*. Luego de evaluar la modalidad del ingreso que en la FCA estuvo vigente hasta la cohorte 2013, por considerar que algunas características no condecían con las necesidades requeridas por los aspirantes, quienes integran el Área Pedagógica conjuntamente con el Secretario Académico diseñaron un nuevo procedimiento para el acceso a los estudios de grado. El mismo se caracteriza por condicionar al ingreso en la FCA a lo establecido en la Ley de Educación Superior y el Estatuto de la UNMdP.

La adecuación del procedimiento para el acceso a los estudios universitarios no se reduce al reemplazo del carácter selectivo que poseía el anterior, sino que también se incorporó un acompañamiento tutorial para el fortalecimiento de los contenidos y las competencias que los ingresados requieren para iniciar los estudios universitarios en asignaturas que se consideran ciencias básicas. El proyecto fue elevado al Consejo Académico (CA) y se aprobó mediante la OCA N° 033/2013.

Para implementar el procedimiento para el acceso a los estudios universitarios se requirió adecuar la dedicación de los docentes responsables de ejecutar las acciones previstas, las cuales se distribuyen entre los meses de agosto y junio del siguiente modo:

- ✓ Cursos para el fortalecimiento y nivelación de contenidos y competencias en sus dos modalidades de cursado, a distancia y presencial. Estas instancias se ofrecen en una etapa previa al acceso a la FCA durante un período de tiempo que abarca desde agosto y hasta marzo.
- ✓ Actividades para el fortalecimiento de contenidos y competencias que realizan de modo presencial los estudiantes que acceden a la FCA y que desapruban las instancias de evaluación previstas para ser admitidos regularmente en los cursos curriculares de las asignaturas de ciencias básicas. Esta instancia se ofrece en una etapa posterior al acceso a la universidad durante un período de tiempo que abarca desde abril hasta junio.
- ✓ Acompañamiento tutorial, grupal o individual, de carácter presencial, para quienes hayan accedido a la FCA y requieren de apoyo específico. Esta instancia se ofrece en una etapa posterior al acceso a la FCA durante un período de tiempo que depende de las necesidades de los estudiantes.

Si bien con la adecuación del procedimiento se ha podido revertir la tendencia a disminuir que presentó la matrícula de ingresados entre los años 2006 y 2013, es necesario continuar trabajando con el propósito de lograr un mejoramiento en el índice de avance regular de las cohortes.

-Mejora de Indicadores Académicos aprobado mediante la Resolución de la Secretaría de Políticas Públicas (SPU) N° 4655/14. La FCA y la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNMdP, sobre la base de los lineamientos generales para la presentación de proyectos elaboraron una estrategia en común dirigida a subsanar dicha debilidad. En la elaboración del proyecto intervinieron las secretarías académicas de ambas facultades conjuntamente con la integrante del área pedagógica de la FCA y fue elevado a la SPU para su evaluación el 10 de abril de 2015.

-Adecuación del Aula Virtual y el material de estudios. Se prosiguió con la adecuación del material de las aulas virtuales que se inició en el año 2010, fecha de implementación de dicho instrumento. En esta actividad participaron la Lic. Viviana PÉREZ, docente responsable del área pedagógica de la FCA, y las docentes Mariela VALENCIA, Lorena MIGNINO y Eugenia DIVITA, quienes están a cargo de los cursos y actividades para el fortalecimientos de los contenidos y las competencias requeridas por las disciplinas de matemática, química y biología respectivamente. También esta actividad requirió de la participación del personal que desempeña distintas funciones en el Servicio de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) de la UNMdP, y colaboraron desde la asignatura Biología General y Botánica Morfológica, el Ing. Agr. Ariel FABERI, las Ing. Agr. Natalia CLEMENTE y Carla SALVIO.

-Asistencia a jornadas por Ingreso y Permanencia en la UNMdP. Aprobado el estatuto de la UNMdP en el año 2013, en todas las unidades académicas deben ser tenidos en cuenta nuevos lineamientos para el acceso a los estudios universitarios. Dado que la adecuación al acceso a los estudios universitarios es una problemática que atañe a todas las facultades de la UNMdP, desde la Secretaría Académica del Rectorado se convocó a los secretarios académicos de las facultades, equipos de ingreso y todos aquellos actores de la UNMdP que estuvieran interesados, para debatir, sobre la base de la experiencia lograda, el o los procedimientos que permitirán hacer efectivo el acceso directo.

En el primer encuentro representantes de la educación media de gestión pública y privada presentaron la realidad que afrontan y cómo lo hacen. En el segundo, cada facultad presentó el procedimiento de acceso a la universidad que está implementando y durante el tercero, que está convocado para el 28 de mayo de 2015, se trabajará para identificar cuáles conocimientos y competencias generales son necesarios para acceder a los estudios universitarios, de modo de intentar afrontar el fortalecimiento de los mismos a partir de una estrategia en común que surja de los consensos que se logren alcanzar.

-Organización y asistencia a la muestra educativa Mar del Plata te invita a Estudiar, edición 2013 y 2014. Como en años anteriores en el mes de mayo la UNMdP, junto a otras Instituciones de Educación Pública de nivel terciario, presentó al público en general información referida a las carreras de pregrado, grado y posgrado que se ofrecen en la UNMdP. Si bien la muestra está abierta al público en general, mediante distintas estrategias se busca informar la oferta académica con que cuenta la Universidad en general y la Facultad de Ciencias Agrarias en particular a aquellos individuos que egresan del nivel de enseñanza media. Lugar de realización edificio de la Biblioteca Central de la UNMdP, complejo Universitario, ciudad de Mar del Plata. Actividad realizada conjuntamente con la Secretaría de Extensión de la FCA.

-Presentación de carreras de grado a la comunidad de Mar del Plata. Con el fin de divulgar en el ámbito de la comunidad marplatense y de la zona de influencia de la radio de la Universidad, en el año 2013 y 2014 la secretaría académica de la Universidad convocó a representantes de las Unidades Académicas para que organicen presentaciones y charlas informativas en el aula Maggi del Complejo Universitario. Respondiendo al pedido realizado, desde la FCA la secretaría académica organizó las presentaciones correspondientes.

-SIU Ingreso. En el proceso que la unidad central dispuso para instalar el SIU GUARANI, luego de soslayar varios inconvenientes se decidió designar al Ingeniero Rico para que coordine las tareas y se finalice la puesta en marcha del sistema de gestión en las seis UA donde aún no está funcionando. Luego de culminar la tarea y haber puesto en marcha el sistema en la Facultad de Derecho, el 20 de marzo de 2015 se nos informó que según el cronograma de actividades que está previsto a partir del mes de abril se comenzarán a ejecutar las tareas previstas para que en el transcurso de este año se finalice con la migración de la información desde el AluWeb al SIU Guaraní en el ámbito de la FCA.

2. Ingresados y titulados en carreras de grado 2013, 2014 y 2015.

| | 2013 | | 2014 | | 2015 (*) |
|-----------------------|-----------|-----------|------------|-----------|------------|
| | Ingreso | Titulados | Ingreso | Titulados | Ingreso |
| Ingeniería Agronómica | 75 | 47 | 109 | 45 | 135 |
| Lic. en C. y T. A | 4 | 5 | 12 | 6 | 43 |
| Lic. en P. Vegetal | 1 | 0 | 4 | 0 | 7 |
| Lic. en P. Animal | 2 | 1 | 6 | 1 | 19 |
| Totales | 82 | 53 | 131 | 52 | 204 |

(*) Datos provisorios

3. Adecuación del Diseño Curricular

-Adecuación del plan de estudios de Ingeniería Agronómica. Continuando con el proceso iniciado en el año 2005 que ha permitido realizar la adecuación del diseño curricular a lo establecido en la Resolución Ministerial 334/03, se procedió a incorporar un espacio de carácter optativo vinculado al campo temático que le corresponde a la Extensión Rural.

Mediante la OCA N° 385/14 se aprobó el programa analítico del espacio curricular, el cual quedó oficialmente incorporado al plan de estudios mediante la promulgación de la OCA N° 386/14 y la OCS N° 667/14. Se informa además que, gracias a la sustanciación de los concursos correspondientes, la asignatura cuenta con el equipo docente que había sido previsto para comenzar a ofrecer el curso durante el ciclo lectivo 2015.

-Adecuación del proyecto de la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Producciones Vegetales Intensivas (TUPVI). Finalizada la adecuación del proyecto TUPVI éste fue elevado al CA siendo aprobado por OCA N° 911/15. El mismo se encuentra en el ámbito de la secretaría académica de la UNMDP, para que luego de su evaluación y posterior aprobación en el CS de la UNMDP sea girado al Ministerio de Educación.

4. Coordinación de actividades académicas en el marco de intercambios estudiantiles.

Esta actividad que es parte del trabajo que es necesario realizar en el marco de intercambios estudiantiles, se desarrolla en forma conjunta con las Secretarías de Ciencia e Investigación y de Extensión.

-Al igual que en ciclos lectivos anteriores desde la secretaría académica y el Área de Relaciones Internacionales a cargo de la Ing. Agr. (MSc.) Gabriela DEMARIE se coordinaron las actividades que estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Pública de Navarra (España) y Ecole d'Ingénieurs de Purpan (Francia) desarrollan en nuestra Unidad Académica gracias a los convenios oportunamente firmados.

Durante los ciclos lectivos que abarca el presente informe se recibieron dos (2) estudiantes de la Universidad Pública de Navarra (España) y diez (10) de la Ecole d'Ingénieurs de Purpan (Francia).

-Al igual que en ciclos lectivos anteriores desde la Secretaría Académica y el Área de Relaciones Internacionales a cargo de la Ing. Agr. (MSc.) Gabriela DEMARIE se coordinaron las actividades que estudiantes provenientes de Colombia y Brasil realizaron en la FCA (Universidad de Magdalena, Colombia y las universidades de Brasil: Federal de Uberlandia, Tecnológica Federal do Paraná, Sao Pablo, Estadual do Maringá y Estadual Pauslista) y que estudiantes de la FCA realizaron en la Universidade Estadual de Campiñas, Brasil. Fueron beneficiarios del programa de movilidad estudiantil MARCA seis estudiantes, de los cuales tres (3) de la FCA con destino a Brasil y tres (3) fueron recibidos en la FCA.

5. Organización y sustanciación de concursos docentes.

-Regularizaciones de interinatos y cobertura de cargos nuevos. En el año 2013 se sustanciaron veinte (20) concursos aprobados por OCA N° 28, N° 29, N° 1829 y N° 1864, mientras que en el año 2014 se sustanciaron trece (13) concursos aprobados por OCA N° 564, N° 565, N° 808 y N° 809.

-Promociones y/o aumentos de dedicación. En el año 2013, nueve (9) cargos aprobados por OCA N° 030, N° 031 y N° 1828. En el año 2014 veinte (20) cargos aprobados por OCA N° 566, N° 567 y N° 810.

-Reválidas. Se sustanciaron durante el año 2013 concursos y se revalidaron siete (7) cargos docentes aprobados por OCA N° 032, 280 y 1830 del 2013. En el año 2014 se sustanciaron concursos para revalidar once (11) cargos docentes que fueron aprobados por OCA N° 568, N° 569 y N° 810 del 2014.

6. Estadísticas, bases de datos e implementación de programas de computación.

-Caracterización del desempeño académico de cohortes de estudiantes y egresados. Con el fin de disponer de la información que permita caracterizar el desempeño académico de las cohortes de estudiantes y egresados y otros índices de interés para el ministerio y/o diferentes actores de la comunidad universitaria, se procesó y almacenó la información correspondiente a los ciclos lectivos 2012 y 2013.

7. Cursos, talleres, innovación pedagógica y experiencias pilotos.

-Curso taller La Lectura y la escritura en los diferentes campos disciplinares de las Ciencias Agrarias (OCA N° 171/13). Curso de formación y actualización para docentes de la FCA a cargo la Lic. Viviana PÉREZ del Área Pedagógica. Taller dirigido a concientizar, en los docentes, la problemática del aprendizaje que se vincula con la alfabetización académica de los estudiantes en los distintos campos disciplinares de las Ciencias Agrarias. Días de dictado 06/09, 20/09, 04/10 y 18/10 del 2013.

8. Otras actividades

-Acreditación de la Carrera de Ingeniería Agronómica: respondiendo a lo ordenado desde la Comisión de Seguimiento del Proyecto de Reforma Curricular, Nuevas Carreras y Títulos, la Secretaría Académica conjuntamente con el Área Pedagógica y la Lic. Mónica VAN GOOL redactaron los capítulos 2, 3 y 4 (Plan de estudios y formación, Cuerpo académico y Estudiantes y Graduados) del informe de autoevaluación correspondiente al Nuevo Ciclo de acreditación para las carreras de Ingeniería Agronómica (Resolución CONEAU 893/2013). Además la Secretaría Académica conjuntamente con el Sr. Rogelio SCHWINDT del área de informática de la FCA, completaron los registros relacionados con las actividades académicas en el Formulario Electrónico.

-Prácticas socio-comunitarias. La práctica socio-comunitaria es una actividad curricular aprobada por los miembros del HCS de la UNMdP (OCS N° 1747/11). Esta actividad, que se la definió como curricular y obligatoria, deberá ser realizada por todos los estudiantes de las carreras de grado de la UNMdP.

Desde la Secretaría de Extensión de la Universidad se convoca periódicamente a reuniones, ámbito donde diferentes actores evalúan cómo se está desarrollando en cada Unidad Académica el proceso de adecuación de los planes de estudio, de qué modo se definen las actividades de carácter socio-comunitario, así como también cómo se las organiza y ejecuta.

Si bien la implementación en el ámbito de la FCA es obligatoria del mismo modo que en todas las carreras de grado de la UNMdP, el hecho de que la CONEAU aún no ha resuelto con respecto a la acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica en el marco del "Nuevo ciclo de acreditación", hace que la adecuación de los planes de estudio en tal sentido se haya postergado hasta disponer de certezas en cuanto a qué es posible y conveniente modificar para incorporar dicha actividad como requisito curricular obligatorio. No obstante lo anteriormente descrito se informa que la aprobación e incorporación de la asignatura Extensión Rural es una acción que ha sido realizada y que está prevista su participación para lograr la ejecución de las prácticas socio-comunitarias.

-Nuevos proyectos y programas de movilidad estudiantil y docente: Proyecto MARCA y ARFAGRI se trabajan conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Técnica (informa Secretaría de Ciencia y Técnica).

-Proyecto Delta G: Estímulos a la Graduación: corresponde a un programa específico para estimular la graduación de estudiantes avanzados en las carreras de ingeniería. En respuesta a la convocatoria realizada por la SPU, la FCA, conjuntamente con la FI, presentó la nómina de estudiantes que por haber cumplimentado los requisitos establecidos por el ministerio estaban en condiciones de ser beneficiarios del programa de estímulos a la graduación. Se presentaron trece (13) estudiantes, fueron beneficiados tres (3) estudiantes y a la fecha los tres (3) estudiantes han finalizado exitosamente el proceso.

II.2. Actividades Secretaría de Extensión

1. Articulación Inter - Institucional

Convenios marco

- UNMdP y NIDERA S.A. Convenio Marco de cooperación con el fin de desarrollar de manera conjunta aportes en el área de la capacitación, investigación, extensión y cualquier otra actividad específica que resulte de interés común para el desarrollo potencial de ambas instituciones. OCA N° 329/13. Expediente 2-2022/13.

Convenios específicos

- FCA - UNMdP y la Fundación Patagonia Natural (FPN). Convenio específico con el objeto de describir e ilustrar las gramíneas perennes nativas frecuentes en la región costera norte de la Patagonia. OCA N° 050/13. Expediente 2-1687/13.

- FCA - UNMdP y el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP). Convenio Específico de Cooperación con el fin de articular acciones interinstitucionales relativas a la promoción de objetivos educativos, culturales y sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. OCA N° 134/13. Expediente 2-1766/13.

- FCA - UNMdP y el Instituto Superior de Estudios Técnicos (ISET). Renovación de un Convenio Específico con el objeto de articular las carreras de Analista de Calidad de Alimentos y la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos. OCA N° 302/13. Expediente 2-2354/04.

- FCA - UNMdP y NIDERA S.A. Convenio Específico con el objeto de coordinar actividades de distinto tipo: realización de visitas a campos experimentales productivos y/o plantas de la

empresa, capacitaciones desde la empresa a la Facultad y viceversa y todo otro tipo de acciones que puedan resultar de interés común. OCA N° 329/13. Expediente 2-2022/13.

- **FCA - UNMdP y KWS Argentina S.A.** Convenio Específico con el fin de adoptar programas de coordinación para la ejecución de las siguientes actividades: realización de estudios, desarrollo tecnológico o de proyectos de investigación en áreas tales como la genética, producción de semillas, desarrollo e investigación de la producción así como también temas vinculados a las semillas de maíz, girasol, sorgo y semillas forrajeras. Asimismo, se apunta a fortalecer la formación, capacitación y perfeccionamiento de los recursos humanos en las áreas mencionadas. OCA N° 420/14. Expediente 2-2168/14.

- **FCA - UNMdP y Fundación Carlos Díaz Vélez.** Convenio Específico de cooperación con el fin de realizar acciones conjuntas para el otorgamiento de becas universitarias a los estudiantes en situación de vulnerabilidad económica de la carrera de Ingeniería Agronómica. OCA N° 514/14. Expediente 2-2248/14.

- **FCA- UNMdP y Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNCPBA) y el INTA.** Convenio Específico de cooperación científica-técnica-administrativa con la finalidad de establecer un marco de colaboración interinstitucional e interdisciplinaria en actividades de interés común en el ámbito de la investigación, transferencia, capacitación y formación de recursos humanos relacionadas con la apicultura. OCA N° 672/14. Expediente 2-2418/14.

- **FCA- UNMdP y Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB).** Convenio Específico de cooperación científico-académica con el fin de coordinar esfuerzos en el estudio genético-molecular de virus de interés veterinario. OCA N° 1021/15. Expediente 2-2818/15.

Contratos de transferencia

- **FCA - UNMdP y la empresa MERAL ARGENTINA S.A.** Contrato de Prestación de Servicios de Innovación y Tecnología que formaliza una vinculación entre la Facultad de Ciencias Agrarias, a través del Departamento de Producción Animal y la empresa dedicada a la investigación y la elaboración de productos contra la fiebre aftosa y toda clase de patentes, marcas y formulaciones relacionados con productos contra dicha afección y otras epidemias y enfermedades. Responsable Dr. Pablo CORVA. OCA N° 1104/11. Expediente 2-2547/09 (continúa en ejecución).

- **FCA - UNMdP y la empresa Palaversich y Cía. S.A.** Contrato de Servicios de Innovación y Tecnología que formaliza la vinculación de la FCA, a través del Departamento de Introducción a las Ciencias Agrarias, con la empresa. Responsable Dra. Cecilia CREUS. OCA N° 1070/11. Expediente 2-0449/11 (continúa en ejecución).

- **FCA - UNMdP y la empresa ACAY AGRO S.A.** Contrato de Servicios de Innovación y Tecnología que formaliza la vinculación de la FCA, a través del Departamento de Producción Vegetal, Suelos e Ingeniería Rural, con la empresa. Responsable Ing. Agr. Pablo MANETTI. OCA N° 1806/13. Expediente. 2-1520/13 (continúa en ejecución).

- **FCA - UNMdP y la Fundación La Dulce.** Contrato de Capacitación de Recursos Humanos con el objeto de dictar un curso para profesionales sobre Agricultura por Ambientes. Docentes

responsables: Dr. Fernando ANDRADE e Ing. Agr. Aníbal CERRUDO. OCA N° 290/13. Expediente 2-1955/13.

- **FCA - UNMdP y la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA).** Contrato básico de corta duración con objeto de determinar la composición acídica de muestras de semillas de girasol tradicionales provenientes del NOA (Argentina) para sustentar una propuesta de actualización del CODEX ALIMENTARIUS. OCA N° 481/14. Expediente 2-2226/14.

- **FCA - UNMdP y la Fundación La Dulce.** Contrato de Capacitación de Recursos Humanos con el objeto de dictar un curso para profesionales sobre Fertilidad del suelo y manejo de la fertilización de cultivos. Docentes responsables: Ing. Agr. Hernán Echeverría e Ing. Agr. HERNÁN SAINZ ROZAS. OCA N° 837/14. Expediente 2-2567/14.

- **FCA - UNMdP y RIZOBACTER ARGENTINA S.A.** Contrato de Capacitación de Recursos Humanos con el objeto de dictar un curso para profesionales sobre Estadística. Introducción a los métodos estadísticos de análisis de datos. Docente responsable: Lic. Ma. Gabriela CENDOYA. OCA N° 879/14. Expediente 2-2505/14.

- **FCA - UNMdP y la Fundación La Dulce.** Contrato de Capacitación de Recursos Humanos con el objeto de dictar un curso para profesionales sobre Manejo integrado de enfermedades, herbívoros y malezas en cultivos. Docentes responsables: Ing. Agr. Dora CARMONA, Ing. Agr. Pablo MANETTI. Colaboradores: Ing. Agr. M. Celia TULLI, Carla SALVIO, Natalia CLEMENTE y Ariel FABERI. OCA N° 739/14. Expediente 2-2460/14.

Convenios de práctica en empresa

- **FCA - UNMdP y Silikovich, Florencia.** OCA N° 093/13 Expediente 2-1501/13.

- **FCA - UNMdP y la Fábrica de Chacinados y Salazones del partido de Balcarce.** OCA N° 074/13. Expediente 2-1720/13.

- **FCA - UNMdP y la Cooperativa Apícola Qualitas Ltda.** OCA N° 334/13. Expediente 2-1878/13.

- **FCA - UNMdP y KWS Argentina S.A.** OCA N° 420/14. Expediente 2-2168/14.

- **FCA - UNMdP e INDABA INTERNACIONAL S.A.** OCA N° 376/14. Expediente 2-2087/14.

- **FCA - UNMdP y el Laboratorio Bioquímico Mar del Plata S.A.** OCA N° 771/14. Exp. 2-2486/04.

- **FCA - UNMdP y VENEZIANO, Ignacio** (OCA en trámite).

- **FCA - UNMdP y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).** OCA N° 1024/12. Expediente 2-2821/15.

- **FCA - UNMdP y la fábrica El Triunfo.** OCA N° 1023/15. Expediente 2-2820/15.

- **FCA - Centro Regional Buenos Aires Sur (CERBAS)** (OCA en trámite).

2. Articulación Internacional

Convenios marco

- **UNMdP y la Universidad París Diderot (París 7).** Convenio Marco de cooperación que conviene la adopción de medidas de coordinación y acción en materia de Programas, Proyectos de Investigación, Enseñanza y Extensión Universitaria, toda vez que las circunstancias lo aconsejen y permitan. OCA N° 277/13. Expediente 2-1932/13.
- **UNMdP y la Universidad de Nebraska-Lincoln (Nebraska-Estados Unidos).** Memorando de Entendimiento con el objetivo de facilitar la colaboración académica entre las instituciones asociadas. OCA N° 523/14. Expediente 2-2256/14.
- **Convenio Franco-Argentino-Brasileño.** Renovación Convenio de cooperación científica y técnica sobre Desarrollo Rural y Agroalimentario. OCA N° 787/14. Expediente 2-0141/11.

Convenios específicos

- **FCA – UNMdP y el Centro Internacional de Estudios en Ciencias Agronómicas "MONTPELLIER SUPAGRO".** Convenio Específico de colaboración con el fin de llevar a cabo el proyecto titulado "La Ingeniería Agropecuaria y Forestal frente a los desafíos del Desarrollo Rural y Agropecuario". OCA N° 1013/15. Expediente 2-2806/15.

3. Proyectos de Extensión

La Secretaría de Extensión de la FCA difunde la convocatoria a Proyectos de Extensión Universitaria que convoca la UNMdP y asesora a los docentes en el armado de proyectos, presentación de informes parciales y finales y rendición de subsidios.

- **Convocatoria Proyectos de Extensión Universitaria 2013.** Durante el año 2013, se ejecutaron los siguientes Proyectos de Extensión, que fueron presentados en la citada convocatoria:
 - Proyecto "*Aprendiendo juntos a valorar nuestro ambiente: Balcarce y sus recursos naturales*". Directora del Proyecto: Ing. Agr. Cecilia del Carmen VIDELA, categoría: Proyectos Nuevos. OCA N° 1633/12.
 - Proyecto "*Cómo guardar agrotóxicos*". Directora del Proyecto: Ing. Agr. Florencia GUTHEIM, categoría: Proyectos Nuevos. OCA N° 1635/12.
 - Proyecto "*Crecemos mientras jugamos a la huerta*". Director del Proyecto: Ing. Agr. Jorge Edgardo RATTIN, categoría: Proyectos Nuevos. OCA N° 1634/12.
 - Proyecto "*Programa Autoproducción de Alimentos: Desarrollo Territorial y Organización Socio-Productiva*". Directora del Proyecto: Ing. Agr. Virginia Esther HAMDAN, categoría: Proyectos Consolidados. OCA N° 1632/12.
- **Convocatoria Proyectos de Extensión Universitaria 2014.** En el año 2013, se presentaron a la convocatoria realizada desde la Universidad los Proyectos de Extensión que se mencionan a continuación:
 - Proyecto "*Construcción de ciudadanía frente a la variabilidad climática y el cambio climático*". Directora del Proyecto: Ing. Agr. Andrea Inés IRIGOYEN. Categoría de la presentación: Proyectos Nuevos. OCA N° 258/13.

- Proyecto *"Programa de Autoproducción de Alimentos: Ferias Verdes y canales de comercialización para la agricultura familiar urbana y periurbana de base agroecológica"*. Directora del Proyecto: Ing. Agr. Paula NATINZON. Categoría de la presentación: Proyectos Consolidados. OCA N° 257/13.

Durante el año 2014, se ejecutó el proyecto *"Programa de Autoproducción de Alimentos: Ferias Verdes y canales de comercialización para la agricultura familiar urbana y periurbana de base agroecológica"* mientras que el otro proyecto de extensión indicado anteriormente no fue ejecutado.

En el mismo año, desde la Secretaría de Extensión de la FCA, se decidió dar apertura a una convocatoria propia a presentación de proyectos de extensión, la que fue aprobada por el CA (OCA N° 816/14). Se presentaron dos (2) proyectos de extensión los que se ajustaron a la reglamentación para la convocatoria a proyectos de extensión en la FCA (OCA N° 777/14, Anexo II). Los proyectos presentados son los que a continuación se mencionan:

- *"Trabajando en conjunto desde el agroecosistema para valorar los cauquenes como patrimonio natural"*. Directora del Proyecto: Ing. Agr. Liliana PICONE. OCA N° 987/15.
- *"Acompañamiento a la Cooperativa de trabajo Nuevo Amanecer Ltda. en la articulación con los productores tamberos para la mejora en el aprovisionamiento y la calidad de la materia prima"*. Directora del Proyecto: Prof. Ma. Marcela PETRANTONIO. OCA N° 988/15.

Ambos se encuentran en proceso de evaluación y serán financiados con el Fondo de Fomento y Estimulo a las actividades de extensión destinado al ejercicio 2014 (OCA N° 545/14).

4. Articulación con la Comunidad

- *Interacción con Instituciones Educativas*

La Secretaría de Extensión junto a docentes, graduados, estudiantes y no docentes participan de la atención a visitas de escuelas medias, institutos terciarios y facultades de agronomía y afines a la carrera de otras Universidades con el objeto de difundir las carreras que se dictan en la FCA. Se intercambian conocimientos sobre la oferta académica de grado y posgrado como así también se brinda información sobre el curso de nivelación para iniciar las asignaturas del 1º cuatrimestre de las diferentes carreras que ofrece la FCA. Asimismo, participan de las visitas las profesionales del Servicio Social Universitario de la UNMdP otorgando información sobre becas de ayuda económica, residencia, comedor, apuntes y transporte, beneficio con que cuentan aquellos estudiantes que ingresan a la Facultad como así también becas nacionales a las que pueden acceder los estudiantes que realizan sus estudios superiores en Universidades Nacionales.

Instituciones que visitaron la FCA

Año 2013

- *Facultad de Agronomía - Universidad Nacional de Luján* (OCA N° 056/13). Participaron de la visita 40 estudiantes y 4 docentes de la carrera de Producción Vegetal.
- *Escuela Argentino Danés - Necochea* (OCA N° 375/14). Participaron de la visita estudiantes de 5º y 6º año del nivel medio.

- *Escuela de Educación Secundaria Nº 1 - Balcarce* (OCA Nº 291/13). Participaron de la visita 30 estudiantes de 5º año acompañados por docentes.
- *Escuela de Educación Secundaria Nº 1 - Balcarce* (OCA Nº 303/13). Participaron estudiantes de 1º y 2º año del nivel medio.
- *Escuela República Argentina y Colegio San José - Balcarce* (OCA Nº 317/13). Participaron alumnos de 5º grado acompañados por docentes.
- *Escuela Agropecuaria Ramón Santamarina - Necochea* (OCA Nº 375/14). Participaron estudiantes de 4º y 5º año del nivel secundario.
- *Escuela de Educación Media Nº 8 - Necochea* (OCA Nº 375/14). Participaron estudiantes de 4º y 5º año de nivel medio.
- *Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de San Juan* (OCA Nº 375/14). Recepción de estudiantes de la carrera de agronomía. Se brindó información sobre oferta de posgrado.
- *Escuela de Educación Secundaria Básica Nº 5 - Balcarce* (OCA Nº 375/14). Participaron estudiantes de 6º año del nivel secundario.

Año 2014

- *Facultad de Agronomía-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires* (OCA Nº 375/14). Participaron de la visita estudiantes de 4º año de la carrera de Ingeniería Agronómica.
- *Colegio Santa Rosa de Lima - Balcarce* (OCA Nº 807/14). Visitaron la FCA 45 estudiantes de 6º año del nivel medio acompañados por 3 docentes.
- *Colegio San José de Balcarce* (OCA Nº 866/14). Visitaron la FCA estudiantes de 1º año del nivel medio.
- *Instituto Superior de Formación Técnica 194 - Miramar* (OCA Nº 855/14). Docentes y estudiantes del instituto mencionado visitaron la Reserva Ganadera Nº 6 del INTA.
- *Escuela Secundaria Nº 2 "René Favaloro" - San Agustín* (OCA Nº 896/15).
- *Escuela de Graduados Alberto Soriano de la Facultad de Agronomía - UBA.* (OCA en trámite). Visitaron la FCA docentes y estudiantes de la carrera de "Especialidad en Siembra Directa", a los que se les ofrecieron disertaciones sobre Fertilidad de Suelos y Cultivos del Sudeste Bonaerense y Bioecología y manejo de babosas y bichos bolita en siembra directa.
- *Escuela República Argentina - Balcarce* (OCA en trámite). Visitaron la FCA alumnos de 4º grado. Se les ofrecieron charlas sobre estructuras de sostén y conducción y reproducción y desarrollo en plantas superiores y acerca de las características y objetivos del Monte Frutal. Asimismo, se realizaron recorridos por ensayos ubicados en el predio de la Unidad Integrada Balcarce (UIB), por el edificio de Agronomía y por el Monte Frutal de la FCA.

Instituciones que se visitaron

- **Instituto de Estudios Técnicos** (OCA Nº 203/13) con el objeto de informar acerca de la articulación de la carrera de Analista de Alimentos y la Licenciatura dictada en la FCA.

- Eventos

-12º Feria del Libro Balcarce 2013. La Secretaría de Extensión de la FCA en conjunto con el Área de Extensión y Comunicación del INTA Balcarce, organizaron el stand institucional de la UIB. Participaron docentes, estudiantes, graduados y no docentes de la FCA como así personal del INTA. Se presentó la oferta académica de grado y posgrado. La feria fue organizada por la Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Balcarce y se realizó en la Sala de Exposiciones del Hipermercado Carrefour, los días 13, 14, 15 y 16 de junio de 2013. Actividad reconocida por OCA N° 200/13.

-XIV Feria de Universidades - Holly Trinity College 2013. La FCA participó en un stand institucional en el que se ofreció información acerca de las carreras de grado, del curso de nivelación y de las becas que se ofrecen desde la UNMdP y del gobierno nacional para colaborar con los estudios superiores de aquellos estudiantes que se encuentran en una situación socio-económica vulnerable. Actividad reconocida por OCA N° 198/13.

- Expomiel Azul 2013. La FCA colaboró en un stand institucional y de la realización de charlas, los días 21, 22 y 23 de junio de 2013. Actividad reconocida por OCA N° 202/13.

- Expomiel Pigué 2013. La FCA participó, a través de uno de sus docentes especialista en el tema, como jurado del concurso de mieles realizado el 26 de julio de 2013, en la ciudad de Buenos Aires. Actividad reconocida por OCA N° 201/13.

- II Expoindustria Mar del Plata 2013. La FCA participó del stand institucional perteneciente a la UNMdP los días 26, 27, 28 y 29 de septiembre de 2013. Actividad reconocida por OCA N° 330/13 y 377/13.

- Semana de la no Violencia Balcarce. Fue organizada por un grupo de vecinos de la ciudad de Balcarce, quienes durante una semana (26 de septiembre al 6 de octubre de 2013) realizaron diferentes actividades repudiando todo tipo de violencia y discriminación. En el marco de la misma, la FCA, a través de sus autoridades, docentes y estudiantes, presentó una disertación sobre el "Acaparamiento de Tierras. Reflexiones socio-ambientales". Esta actividad motivó el debate y reflexión de los presentes y formó parte del ciclo de cine - debate organizado conjuntamente por la Secretaría de Extensión y el Centro de Estudiantes de la FCA. Actividad reconocida por OCA N° 221/13.

- Jornada de Orientación Vocacional 2013. La FCA presentó un stand institucional en el que ofreció información sobre la oferta académica de grado, las características del curso de nivelación y los distintos tipos de becas de ayuda socio-económica. Asimismo se brindaron charlas informativas a los estudiantes de 5º y 6º año del nivel secundario del partido de Balcarce. Fue organizada por la Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Balcarce, en el Teatro Municipal de la ciudad de Balcarce, los días 27 y 28 de agosto de 2013 y participaron universidades nacionales e institutos terciarios. Actividad reconocida por OCA N° 278/13 y 336/13.

- Muestra Educativa "Universidad Nacional de Mar del Plata te invita a estudiar, Año 2013". La misma es organizada por la UNMdP tiene como objetivo ofrecer a los estudiantes del nivel medio las propuestas académicas de Universidades Nacionales e institutos terciarios. La FCA participó en un stand institucional en el que se ofrecieron las carreras de grado que se dictan en nuestra Facultad, las características del curso de nivelación y demás actividades de nuestra institución. Asimismo se brindaron charlas informativas. Se llevó a cabo en la Biblioteca

Central de la UNMDP, los días 23 y 24 de mayo de 2013. Actividad reconocida por OCA N° 068/13. Actividad conjunta con la Secretaría Académica de la FCA.

- **Encuentro de Escuelas Agropecuarias y Centros de Educación para la Producción Total (CEPTs) 2013.** Esta actividad fue articulada entre la Secretaría de Extensión de la FCA y el Área de Extensión del INTA Balcarce. Participaron 140 estudiantes de colegios agropecuarios de la zona quienes estaban acompañados por docentes. Los estudiantes fueron divididos en dos grupos y las actividades principales que realizaron fueron visitas a: ensayos de rotación de cultivos, calicatas, Reserva 6 del INTA y a la FCA. Se les presentó la oferta académica de grado e información sobre el curso de nivelación. Asimismo, las profesionales del Servicio Social Universitario ofrecieron información sobre becas de ayuda económica, residencia, comedor, transporte y apuntes, además de las becas nacionales a las que los estudiantes se pueden inscribir independientemente de la Universidad Nacional a la que decidan ir. Además se presentó la UIB. Actividad reconocida por OCA N° 375/14.

- **Muestra Educativa "Universidad Nacional de Mar del Plata te invita a estudiar, Año 2014".** Se realizó bajo la misma modalidad que la muestra del año 2013 y se llevó a cabo en el edificio nuevo de la Biblioteca de la UNMDP, los días 8 y 9 de mayo de 2014. Actividad reconocida por OCA N° 744/14 y 852/14.

-**XV Feria de Universidades - Holly Trinity College 2014.** La FCA participó en un stand institucional en el que se ofreció información acerca de las carreras de grado, del curso de nivelación y de las becas que se ofrecen desde la UNMDP y del gobierno nacional. Actividad reconocida por OCA N° 741/14.

-**13º Feria del Libro Balcarce 2014.** La Secretaría de Extensión de la FCA en conjunto con el Área de Extensión y Comunicación del INTA Balcarce, organizaron el stand institucional de la UIB. Participaron docentes, estudiantes y graduados de la FCA como así también personal del INTA. La FCA presentó la oferta académica de grado y posgrado. La Feria fue organizada por la Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Balcarce y se realizó en la Sala de Exposiciones del Hipermercado Carrefour, los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 2014. Actividad reconocida por OCA N° 740/14.

- **Jornada de Orientación Vocacional 2014.** La FCA presentó un stand institucional en el que ofreció información sobre la oferta académica de grado, las características del curso de nivelación y los distintos tipos de becas de ayuda socio-económica. Asimismo se brindaron charlas informativas a los estudiantes de 5º y 6º año del nivel secundario del partido de Balcarce. Fue organizada por la Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Balcarce, en el Teatro Municipal de la ciudad de Balcarce, los días 9 y 10 de septiembre de 2013 y participaron universidades nacionales e institutos terciarios. Actividad reconocida por OCA N° 805/14.

- **Expomiel Azul 2014.** La FCA colaboró en un stand institucional y la realización de charlas, los días 6, 7 y 8 de junio de 2014. Asimismo, adhirió al 3º concurso de mieles realizado el 5 de junio del mismo año en la UIB. Actividad reconocida por OCA N° 832/14 y 202/13.

- **Encuentro de Escuelas Agropecuarias y Centros de Educación para la Producción Total (CEPTs) 2014.** Esta actividad fue articulada entre la Secretaría de Extensión de la FCA y el Área de Extensión del INTA Balcarce. Participaron 92 estudiantes de colegios agropecuarios de la zona quienes vinieron acompañados por 16 docentes. Los estudiantes fueron divididos en dos

grupos y las actividades principales que realizaron fueron similares al encuentro 2013. Actividad reconocida por OCA N° 896/15.

- **Expo Educativa Miramar 2014.** La FCA participó con un stand institucional que le fue adjudicado en una exposición cuyo objetivo fue promocionar la oferta académica de cada Universidad tanto nacionales como privadas y la de institutos terciarios de la zona. La actividad se llevó a cabo el 18 de noviembre de 2014 y fue reconocida por OCA N° 896/15.

- **INNOVA Balcarce 2014.** El evento tuvo como objetivo generar un aporte a la ciencia, la tecnología y la producción del partido de Balcarce y se realizó en la Sala Milenio del Hotel Balcarce, los días 27 y 28 de noviembre de 2014. Las principales actividades que se llevaron a cabo fueron charlas, capacitaciones y seminarios. La FCA con un stand institucional y en una ronda inversa tecnológica. Se presentó la oferta académica de grado, el curso de nivelación y las diferentes becas de ayuda socio-económica. Asimismo, un docente de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos asesoró a las empresas integrantes de la ronda en diferentes temáticas. Actividad reconocida por OCA N° 896/15.

- **EDUCOAGRO San José 2014.** Tuvo como eje fundamental la difusión de las actividades didáctico-productivas que se realizan en el colegio San José y la generación de un ámbito de articulación con el potencial tecnológico que presenta el medio local y zonal como así también la oferta de conocimientos e investigación. La exposición se realizó en el predio de la escuela, los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2014. La FCA presentó junto al INTA un stand institucional en el que se divulgaron las actividades que se realizan en cada una de las instituciones. Actividad reconocida por OCA N° 896/15.

5. Actividades en el marco de la Comisión Asesora de Extensión Universitaria de la UNMdP (CAE)

La Comisión Asesora de Extensión Universitaria, conformada por los/as Secretario/as de Extensión de todas las Unidades Académicas de la UNMdP, se reúne cada 15 o 20 días aproximadamente y está coordinada por el Secretario y la Subsecretaria de Extensión de la Universidad. Durante los años 2013 y 2014, se hizo hincapié en los temas que se mencionan a continuación:

- **Centros de Extensión Universitaria (CEU):** estos tienen como propósito acercar la Universidad a adolescentes, adultos que por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran se les presentan obstáculos a la hora de intentar ingresar a cursar sus estudios superiores. Se pretende orientar a los adolescentes/adultos sobre sus preferencias profesionales además de acompañarlos en sus primeros pasos en la Universidad. Asimismo, trabajar articuladamente con el nivel de educación medio de manera de incentivarlos a terminar sus estudios secundarios a aquellos que no lo hicieron. También ofrecerles cursos de capacitación u orientaciones en oficios y actividades recreativas y/o de esparcimiento. En el año 2014, se dio apertura a tres centros en la ciudad de Mar del Plata en el marco de una convocatoria pública.

-**Convocatoria a Proyectos de Extensión:** Se trabajó fundamentalmente sobre las convocatorias específicas a proyectos de extensión con motivo de crearse en tres barrios de la ciudad de Mar del Plata los CEU. Este tipo de Convocatorias responden a la reglamentación vigente en la UNMdP (OCS N° 212/13). De acuerdo al diagnóstico de situación que se realizó en cada barrio, desde la Secretaría de Extensión de la UNMdP junto a referentes barriales se

definieron las áreas temáticas de la convocatoria, a saber: *capacitación y formación para el trabajo* (capacitación en oficios y economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socio-productivos); *salud colectiva y promoción de la salud* (trabajo en prevención de adicciones para población adolescente, sexualidad y embarazo adolescente y acceso a la recreación); *hábitat, vivienda y calidad ambiental* (problemas de infraestructura barriales y generación de prácticas y políticas medio ambientales).

-Prácticas Socio-Comunitarias (OCS 1747/11). El trabajo referido a la temática se articuló con la Secretaría Académica de la UNMDP. Se decidió conjuntamente que cada Unidad Académica designe un representante titular y uno suplente para ocuparse del tema. El representante titular por nuestra Facultad es el Secretario Académico, Ing. Agr. Fabián CABRIA y el suplente, la Secretaria de Extensión, Lic. Ma. Belén ALVAREZ CASTILLO. Durante estos años se discutió acerca de qué temas abordar en la parte teórica y se llegó a la conclusión que puede tomarse de ejemplo el Seminario sobre Compromiso Social Universitario que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP. Por tal motivo, los Secretarios/as de Extensión de las distintas Facultades se reunieron con el responsable del Seminario para debatir ideas.

-Creación normativa. Durante el 2014 y actualmente, se está trabajando sobre la creación de una ordenanza que reglamente el funcionamiento de centros, grupos, programas y proyectos de extensión, tomando como referencia la existente en relación a la investigación.

-Jornadas Marplatenses de Extensión Universitaria 2014. Organizadas por la Secretaría de Extensión de la Universidad con el objetivo de posibilitar el encuentro, la reflexión y la socialización de las actividades y prácticas desarrolladas en conjunto por la Universidad y la comunidad. La FCA, a través de sus docentes y estudiantes, participó de las actividades planteadas como así también presentó posters de sus proyectos de extensión.

-Banco de evaluadores de extensión. En los últimos años, la CAE se está ocupando de la creación de una normativa para poseer un banco propio de evaluadores de extensión. Actualmente, para toda actividad de extensión que se pretenda realizar y requiera de una evaluación externa se recurre al banco de evaluadores de extensión de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI). El objetivo de crear un banco propio en la UNMDP es contar con un elemento más a la hora de evaluaciones externas que responda a los requerimientos de nuestra Universidad.

6. Cursos, Talleres, Seminarios, charlas y Jornadas de Extensión

- Jornada "Experiencias productivas extensivas de transición hacia la agroecología" 2013. Fue organizada conjuntamente por la Municipalidad de Balcarce, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la FCA, el 12 de abril de 2013, en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial Rural del partido de Balcarce.

- II Jornadas Mariano Salgado "Hacia la construcción de una Universidad socialmente comprometida" 2013. El objetivo principal de las mismas fue repensar la misión social de las universidades de América Latina y el Caribe, recuperando, profundizando y concretando las ideas enunciadas en la Reforma Universitaria de 1918. En el marco de la Jornadas, se le otorgó un premio al Proyecto de Extensión: "Crecemos mientras jugamos a la huerta", dirigido por el Ing. Agr. Jorge RATTIN. Las jornadas se llevaron a cabo los días 22, 23 y 24 de abril de 2013, en la ciudad de Mar del Plata y contaron con la participación destacada del Dr.

Humberto TOMMASINO, Pro Rector de Extensión de la Universidad de La República, Uruguay. Participaron docentes y estudiantes de nuestra Facultad.

-Ciclo de charlas Alimentos 2013. Fue organizado por la coordinación del Área de Ciencia de los Alimentos y financiado con el Fondo de Fomento y Estímulo a las actividades de extensión. El ciclo de charlas se realizó en las instalaciones de la FCA y estuvo destinado a estudiantes, integrantes de la UIB y a la comunidad de Balcarce en general. Las charlas que se ofrecieron fueron:

- a) Extracción y envasado de agua mineral; elaboración y envasado de bebidas analcohólicas. Responsable: Alberto MEDINA. Día: 20 de mayo de 2013.
- b) Introducción a los procesos productivos de una planta de faena de bovinos y las acciones llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Responsable: M.V. Sebastián GONZÁLEZ. Día: 17 de junio de 2013.
- c) Proyección profesional de los graduados de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Responsables: participaron 9 profesionales tanto de nuestra Casa de Estudios como de la actividad privada. Día: 12 de septiembre de 2013. Actividad reconocida por OCA N° 292/13.

- **Charla "La calidad del agua que bebemos".** La misma fue brindada por la Ing. Agr. Yolanda ANDREOLI, el 13 de junio de 2013, en el marco de la 12ª Feria del Libro realizada en las instalaciones del Hipermercado Carrefour de la ciudad de Balcarce. Actividad reconocida por OCA N° 199/13.

- **Ciclo de cine-debate 2013.** Fue organizado por la Secretaría de Extensión en conjunto con el CECAB, con el fin de generar espacios de discusión y reflexión acerca de temáticas actuales, ya sea relacionadas con las ciencias agrarias como aquellas que son de interés general. Las temáticas abordadas en cada uno de los encuentros fueron: a) historia de los movimientos campesinos, b) sistema económico-mundial, c) comidas rápidas, hábitos saludables, d) educación, e) acaparamientos de tierras. Reflexiones socio-ambientales y f) discapacidad. Actividad reconocida por OCA N° 156/13 y OCA N° 374/14.

- **Curso "Diseño y Formulación de Proyectos de Extensión" 2013.** Fue organizado por la Secretaría de Extensión con el fin de capacitar a los docentes, estudiantes y graduados sobre la temática, con motivo de acercarse la convocatoria para la presentación a Proyectos de Extensión. La responsable del dictado del mismo fue la Dra. Dora Coria y lo hizo en el salón de la Casa de la Cooperadora de la FCA, en 4 encuentros. Esta actividad fue financiada con el Fondo de Fomento y Estímulo a las actividades de extensión y reconocida por OCA N° 016/13.

- **Charla "Marketing Personal" 2013.** A cargo de la Ing. Agr. Ma. Laura NICKEL, gerente técnica del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIA). Dirigida a estudiantes con el objetivo que los futuros profesionales visualicen y comprendan los desafíos y oportunidades que presenta la correcta utilización de herramientas de marketing en su desarrollo profesional para lograr una mayor potencialidad en su carrera. FCA – 13 de noviembre de 2013. Actividad reconocida por OCA N° 319/13.

- **Ciclo de Charlas 2014.** Organizado conjuntamente con la Secretaría Académica con el objeto de contribuir a la preparación de los estudiantes para insertarse en el mercado de trabajo como así también acercar información sobre diferentes posibilidades laborales. Estuvo dirigido a los estudiantes de 4º y 5º año de las carreras que se dictan en la FCA y cada charla se realizó en la Casa de la Cooperadora de la FCA. A los estudiantes que participaron del ciclo

se les reconoció la actividad académicamente, otorgando 1 UVACs o diecisiete (17) horas a aquellos que asistieron a todos los encuentros y 0,5 UVACs o diez (10) horas a aquellos que asistieron a por lo menos tres de ellos. Actividad reconocida por OCA N° 435/14. Los encuentros que se realizaron, las temáticas que se abordaron y sus responsables fueron los siguientes:

- a) *Ley de colegiación y matriculación, ejercicio y responsabilidad profesional, funciones del Colegio Profesional y síntesis de la Caja de Previsión Social Profesional de la provincia de Buenos Aires.* A cargo de responsables del Colegio de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires.
- b) *Herramientas para la búsqueda laboral.* A cargo de responsables del Área de Recursos Humanos de Advanta Semillas.
- c) *Programa Jóvenes Profesionales.* A cargo de responsables del Área de Recursos Humanos de KWS S.A.
- d) *Programa Talentos Industriales y Jóvenes Profesionales.* A cargo de responsables del Área de Recursos Humanos de Maltería Quilmes.
- e) *Asesoramiento a pequeños y medianos productores.* A cargo del graduado Alejandro CHICATÚN.
- f) *La tarea del docente/investigador/extensionista.* A cargo del Dr. Fernando ANDRADE.

- **Sistemas jubilatorios.** Actividad organizada por la Secretaría de Extensión. Se realizó en la FCA el 7 de marzo de 2014 y estuvo dirigida a docentes próximos a jubilarse como así también a personal del INTA que se encuentra en la misma situación. La charla estuvo a cargo del Dr. Antonio SAGULA.

- **Curso de Extensión "Análisis de la calidad de harinas y sémolas en laboratorio.** Se llevó a cabo el 1º de diciembre de 2014, en la sede de la empresa Molinos Río de La Plata S.A. El objetivo del curso fue que los estudiantes conozcan las principales técnicas y sus fundamentos teóricos para evaluar la calidad de harinas en laboratorio. Docente responsable: Dra. Natalia IZQUIERDO y Docente participante: Ing. Agr. Raúl GONZÁLEZ BELO. Actividad reconocida por OCA N° 863/14.

- **Charla "El desafío de nuestras profesiones" 2014.** A cargo de la Ing. Agr. Ma. Laura NICKEL, gerente técnica del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIA). Estuvo dirigida a los estudiantes y se abordaron los siguientes temas: panorama mundial, liderazgo, actitud y participación, oportunidades profesionales y ventajas de tener una matrícula habilitante. Se realizó en la FCA el 6 de mayo de 2014.

- **Jornadas Marplatenses de Extensión Universitaria 2014.** Organizado por la Secretaría de Extensión de la Universidad con el objetivo de posibilitar el encuentro, la reflexión y la socialización de las actividades y prácticas desarrolladas en conjunto por la Universidad y la comunidad. La FCA, a través de sus docentes y estudiantes, participó de las actividades planteadas como así también presentó posters de sus Proyectos de Extensión.

- **Charla "Innovación y emprendimientos tecnológicos en ámbitos universitarios" 2014.** Se llevó a cabo en la FCA el 11 de septiembre de 2014 y estuvo a cargo de la CPN Ma. Eugenia LÍBERA, Subsecretaria de Extensión de la UNMdP. Estuvo dirigida a estudiantes, docentes y graduados de la Facultad y a los profesionales del INTA.

- *Charla teórico-práctica sobre sistemas orgánicos de producción y comercialización 2014.* Se realizó en el marco de la asignatura Ecología, el 12 de noviembre de 2014 y estuvo a cargo del Ing. Agr. Diego FONTENLA. La misma fue complementada con una salida a campo que consistió en la visita a un sistema orgánico de producción, ubicada en Sierra de los Padres, "Reserva Paititi", el 27 de noviembre de 2014. Actividad organizada por la Secretaría de Extensión y financiada con el fondo de fomento y estímulo a las actividades de extensión. Actividad reconocida por OCA N° 838/14.

7. Secretaría de Extensión en calidad de representante de la FCA

- *Agencia de Desarrollo Local Balcarce (ADLB).* La Secretaría de Extensión representa a la FCA en la Asociación Civil sin fines de Lucro "Agencia de Desarrollo Local Balcarce". La mencionada Asociación está conformada por la Municipalidad de Balcarce, la Cámara de Comercio e Industria de Balcarce, la Federación Agraria Argentina Filial Balcarce, la Sociedad Rural de Balcarce, la Escuela de Educación Técnica N° 1, la Cooperativa de Electricidad General Balcarce limitada y la E.E.A. INTA Balcarce. La ADLB tiene por objeto la gestión, desarrollo y ejecución de actividades relacionadas con el desarrollo socio-económico y la creación de actividades productivas y de capacitación en el partido de Balcarce. Las reuniones tienen una frecuencia mensual.

- *EGIRABAL (Ente de Gestión Integral de Residuos y Ambiente de Balcarce).* El EGIRABAL tiene por objeto analizar, diagnosticar, proyectar y gestionar un Programa Integral de Gestión de Residuos para el partido de Balcarce. Como prioridad plantea la necesidad de implementar una planta de reciclado y tratamiento de residuos, exclusivamente para los generados en el partido de Balcarce y un programa educativo dirigido a la población en general, con el objeto de incrementar la conciencia ambiental de nuestros conciudadanos. Asimismo, colaborar en aquellos problemas ambientales que impacten de manera negativa o generen algún tipo de daño al sistema natural, económico y social local. El Directorio está conformado por representantes de diferentes instituciones, siendo de la FCA el Ing. Agr. Osvaldo FERNÁNDEZ. (OCA N° 1797/13).

8. Bienestar de la Comunidad Universitaria

- *Casa del estudiante de la FCA.* Durante los años 2013 y 2014, la Secretaría de Extensión concurrió mensualmente con las profesionales del Servicio Social Universitario (SSU) a la casa donde residen estudiantes universitarios. Se realizaron reuniones con los estudiantes con la finalidad de reflexionar sobre las inquietudes que se les van presentado en diferentes aspectos tales como la convivencia, el compañerismo, el acompañamiento en lo académico, entre otras cuestiones. Las becas de residencia se otorgan de acuerdo a la situación socio-económico y rendimiento académico. El otorgamiento a los estudiantes de las Becas de Residencia, resultante de la evaluación que realiza el Servicio Social Universitario, se somete a consideración del Consejo Académico.

En conjunto con las profesionales del SSU se está trabajando en la modificación del reglamento de la Casa del Estudiante (OCA N° 564/2001), con objeto de adaptarlo a la reglamentación vigente en la Universidad (OCS N° 1520/99 y RR N° 2489/98).

Asimismo, desde la Secretaría de Extensión de la FCA se está trabajando conjuntamente con la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Balcarce con el fin de conseguir donaciones para refaccionar la casa. A tal fin, se solicitó al Arq. Germán PASTOCHI, Subsecretario de Servicios de la UNMDP, un informe detallado y por etapas acerca de la situación infraestructural. Personal de la Subsecretaría recorrieron la casa y presentaron el informe solicitado. También se solicitó al Arq. Germán PASTOCHI un presupuesto estimativo de las refacciones mencionadas en el informe, el que aún no ha sido presentado.

- **Comedor Universitario.** Durante los años 2013 y 2014, continuó funcionando la boca de expendio del Comedor Universitario en la FCA, tal como lo establece la OCS N° 224/09. En el 2014, se conformó una Comisión de la Boca de Expendio del Comedor Universitario, de acuerdo a lo establecido en la OCA N° 920/11. Está compuesta por la Secretaría de Extensión, representantes docentes y estudiantes de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y por un representante no docente. Sus funciones son la elaboración de una planilla de control de recepción de las viandas, la realización de una encuesta de satisfacción de los consumidores, el análisis de los datos obtenidos de la planilla de control y de la encuesta, la realización de un informe mensual para ser presentado ante quien corresponda, encuentros quincenales para discusión de temas, el seguimiento de los procesos operativos de sanitización y la articulación con la Comisión de Comedor de la Universidad, coordinada por el Secretario de Bienestar de la Comunidad de la UNMDP (OCA N° 757/14, OCA N° 817/14 y OCA N° 871/14).

- **Becas.** La Secretaría de Extensión asesora a los estudiantes acerca de las becas a las que pueden acceder, tal es el caso de las becas de ayuda económica, residencia, transporte, apuntes y comedor y establece el contacto con las profesionales del SSU dado que son ellas quienes deciden sobre la asignación de la beca. Asimismo, se los asesora sobre las becas que existen a nivel nacional.

9. Fondo Financiero para Actividades de Extensión

El Consejo Académico aprobó un Fondo de Fomento y Estímulo para financiar actividades de extensión en la Facultad de Ciencias Agrarias, tales como: proyectos de extensión, becas de extensión, prácticas estudiantiles de extensión en ámbitos externos a la FCA y cursos, seminarios, charlas-debate, talleres (OCA N° 1358/12). Tal como lo establece la OCA N° 1358/12 en su artículo 4° y el Anexo I de la OCA N° 777/14, se debe conformar una Comisión de Gestión de Fondos cuya función es distribuir anualmente el monto asignado al Fondo.

En el año 2013, el monto destinado a actividades de extensión fue de \$33.241,01 (OCA N° 1746/12) el cual se distribuyó de la siguiente manera (OCA 083/13): a) becas de extensión: 45%, b) prácticas estudiantiles de extensión: 21%, c) Cursos, Seminarios, Talleres, Charlas-Debate: 17% y d) actividades culturales y recreativas: 17%. En el año 2014, el monto destinado a actividades de extensión fue de \$33.421,25 (OCA N° 388/14) el cual se distribuyó de la siguiente manera (OCA N° 545/14): a) proyectos de extensión: 48%, b) becas de extensión: 28%, c) prácticas estudiantiles de extensión: 9%, d) Cursos, Seminarios, Talleres, Charlas-Debate: 9% y d) actividades culturales y recreativas: 6%.

En el año 2014 los representantes de la Comisión de Gestión de Fondos decidieron dar apertura a una convocatoria propia a proyectos de extensión. Se financiaron dos (2) Proyectos de Extensión y los resultados de la evaluación serán elevados al CA para su aprobación y posterior ejecución. A cada uno de ellos se le asignó un becario, los que serán seleccionados de acuerdo a la OCS N° 826/10.

Para el 2015, el monto destinado a actividades de extensión es de \$ 49.156,06 (OCA N° 885/14) el cual se distribuyó de la siguiente manera (OCA en trámite): a) proyectos de extensión: 32%, b) becas de extensión: 42%, c) prácticas estudiantiles de extensión: 6%, d) Cursos, Seminarios, Talleres, Charlas-Debate: 14% y d) actividades culturales y recreativas: 5%.

No se presentaron proyectos de extensión desde esta Unidad Académica a la convocatoria 2015, llevada a cabo por la UNMDP. Por tal motivo, y con el fin de estimular la participación de docentes, estudiantes, no docentes y graduados en actividades de extensión, se ha decidido nuevamente dar apertura a una convocatoria a proyectos de extensión en la FCA. Se estima que es posible financiar dos proyectos. Se asignará un becario para cada programa y/o proyecto durante cinco (5) meses, 10 (diez) horas semanales.

Se prevé llevar a cabo dos cursos y/o jornadas, uno sobre compromiso social universitario, considerando que la Universidad aprobó en el 2011 la obligatoriedad de las Prácticas Socio-Comunitarias (OCS N° 1747/11) y otro sobre sistemas de producción extensivos de agroecología. Asimismo, se realizará una salida a campo que aborde una temática que no forme parte de la currícula obligatoria de las carreras que se dictan en la FCA pero aún no ha sido definido la temática a desarrollar.

II.3. Actividades Secretaría Ciencia y Técnica

1. Investigación

-Proceso de Categorización de docentes – investigadores: por Resolución Conjunta SPU N° 3564/14 y SACT N° 79, del 16 de octubre de 2014 se abrió la convocatoria a categorización 2014. Para ello los solicitantes deben incorporar su información curricular en el Currículo Unificado Nacional, CVar del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT). Dicha convocatoria permaneció abierta entre el 20 de noviembre de 2014 y el 30 de abril de 2015, prorrogada por un mes más. La Secretaría de Ciencia y Técnica (SCyT) de la FCA, además de difundir la convocatoria asiste y asesora en la carga de información al CVar, en el proceso de migración de información al sistema de incentivos, en la generación de solicitudes de categorización y la confección de los 75 expedientes correspondientes a las presentaciones recibidas al día de la fecha.

-Implementación del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA – UNMDP): El mismo constituye una herramienta de gestión que ha implementado el CONICET frente a la ausencia de los SIU en el área de investigación. A fin de subsanar este hecho la UNMDP ha firmado un convenio con el CONICET que habilita a ésta a utilizar el SIGEVA adaptado a las necesidades y normativas locales.

Para tal fin, la FCA con fondos gestionados ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) de la Nación, contrató oportunamente un técnico al fin de ingresar los CV de los docentes – investigadores no pertenecientes al CONICET, posteriormente esta persona paso a integrar la planta no docente de la FCA. A la fecha, se ha cargado aproximadamente el 35 % de los CV de los investigadores categorizados de la Unidad Académica (sin contar los docentes – investigadores que tienen vinculaciones con el CONICET o han participado como evaluadores en instituciones como la UBA o la Universidad Nacional de Córdoba).

Este sistema permite la migración de datos curriculares al CVar, por lo que frente al reciente proceso de Categorización 2014, ese valor será sensiblemente superior. Asimismo desde la Secretaría de Ciencia e Innovación Tecnológica de la UNMDP se pretende utilizar este sistema para la convocatoria y evaluación de nuevos proyectos de investigación 2015/2016.

-Programa de Incentivos a docentes – investigadores: durante el periodo que se informa se ha coordinado y asistido técnicamente en la implementación del Sistema Integral del Programa de Incentivos (SIPI) en las presentaciones anuales 2013 y 2014, durante el mes de marzo de cada año.

Durante el periodo que se informa, se encuentran funcionando de acuerdo a las pautas de la OCS 2301/12, veintisiete (27) grupos de Investigación consolidados y tres (3) Laboratorios, en los que participan ciento setenta y un (171) docentes y ochenta y un (81) estudiantes. Además, se ha procedido a realizar las gestiones tendientes a actualizar la conformación de los grupos de investigación existentes por cambios de director, altas y bajas de integrantes de los mismos, modificaciones respaldadas por los correspondientes actos administrativos.

-Convocatoria a Nuevos Proyectos de Investigación UNMDP. En las convocatorias de proyectos bianuales de investigación de la UNMDP en el período 2013 – 2014 y 2014 - 2015, se presentaron y elevaron para su evaluación un total sesenta y seis (66) proyectos de investigación que actualmente se encuentran en curso y que cubren una amplia diversidad temática.

A instancias de la FCA, durante la última convocatoria, se propuso y se logró modificar a nivel de toda la Universidad el calendario de presentaciones de nuevos proyectos e informes finales (agosto de 2014 para nuevos proyectos y agosto 2015 para informes finales) de forma de lograr realizar el proceso de evaluación de los mismos durante el último trimestre del año y tener los proyectos aprobados al 1 de enero de cada año.

-Proyectos con financiamiento extra-Universidad. Durante este período se ha acrecentado el **registro sistemático** de las presentaciones de proyectos de docentes - investigadores de la Unidad Académica a otras fuentes de financiamiento. En ese marco, se ha colaborado en la difusión de convocatorias, en la gestión del aval ante las máximas autoridades de la FCA y de la Universidad ante organismos nacionales e internacionales, tales como:

Organismos Nacionales:

- Una (1) presentación ante la Agencia de la Promoción Científica y Tecnológica PICT E 2014, sobre *"Herramientas para el estudio del aumento sustentable de la producción de Cultivos ante escenarios de cambio Climático"*, (actualmente aprobado y financiado).

- Una (1) presentación ante el MAGyP de la Nación Sobre *"Red de Monitoreo de Óxido Nitroso en Cultivos Agrícolas"*, (actualmente aprobado y financiado).
- Una (1) presentación ante el Centro Interdisciplinario de Estudios de Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI) - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) vinculado a un proyecto de investigación entre la FCA-UNMdP y ese Ministerio, para el *Análisis de la Producción de Tecnologías e Innovación para el Desarrollo Inclusivo* (aprobado y actualmente financiado).
- Dos (2) presentaciones ante la Convocatoria PDTS – CIN Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y CONICET Proyecto PDTS: *"Diseño, Producción y gestión de sistema socio técnicos para el desarrollo inclusivo y sustentable"* y Proyecto PDTS: *"Estimación y Monitoreo de las Emisiones de Oxido Nitroso en Cultivos Agrícolas"*. (Aprobados como ideas proyecto).
- Cinco (5) presentaciones de Proyectos Científicos y Tecnológicos PICT, sobre: *"Bases ecofisiológicas de los efectos de factores ambientales durante el llenado de los granos sobre la calidad del aceite y la calidad germinativa de las semillas"*, *"Estudio de los mecanismos subyacentes a los efectos de la radiación interceptada y la disponibilidad hídrica sobre la composición acidica del aceite de girasol"*, *"Vulnerabilidad, Servicios Ecosistémicos y Planeamiento del territorio Rural"*, *"Complementariedad entre el Uso de la Tierra y Sinergismo entre servicios eco sistémicos en paisajes rurales multifuncionales"* y *"Dinámica del Carbono edáfico asociado al manejo: contribución a su interpretación y predicción"*.
- Diecinueve (19) participaciones y/o direcciones de proyectos regionales y nacionales del INTA, nueva cartera (aprobados y en funcionamiento).
- Una (1) presentación ante la Convocatoria INTA-AUDEAS-CONADEV sobre *"Impacto del manejo agrícola sobre algunos indicadores en agroecosistemas de producción de cereales y oleaginosas relevantes de la provincia de Buenos Aires"*, (participación actualmente aprobada y financiada).

Ante Organismos Internacionales:

- Una (1) presentación ante la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales del MINCyT en el marco de la cooperación entre Argentina y Alemania que desarrolla este Ministerio y 7 contrapartes alemanas, el título del mismo refiere a: *"Mejorando el Acceso a Herramientas de Fenotipificación de Cultivos"*, (actualmente aprobado y en vias de ejecución).
- Una (1) presentación en la Convocatoria ECOS entre el MINCyT y la Universidad de Lyon Francia Proyecto ECOS, denominado *"Identificación de Genes de Azospirillum Brasilense Sp245 de expresión inducida por Pseudomonas protegens CHAO durante formación de biopelículas"*, (en proceso de evaluación).
- Una (1) presentación en el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur FOAR de la Cancillería Argentina en vínculo con el Gobierno de Vietman, denominado *"Building capacities for increasing soybean production by means of biotechniques and germplasm"*, (aprobado y en proceso de ejecución).

-Proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica. Desde esta Secretaría se colaboró intensamente en la carga de las fichas de investigación que exige la presentación de la carrera. En tal sentido, se ingresaron datos generales de cada proyecto (título, director, objetivos, integrantes, duración) y, para cada uno de ellos, se cargó toda la producción científica derivada de los mismos. De esta forma fueron ingresadas doscientas sesenta y un (261) fichas de investigación y la confección de cuadros e indicadores vinculados a las ciento un (101) tesis de grado vinculadas a los proyectos de investigación de la FCA.

Concretamente, durante este proceso se han cargado las citas completas de la producción científica de los proyectos financiados por la UNMDP y otras instituciones de Ciencia y Técnica que se relacionan a la carrera y da cuenta en los últimos cinco años de quinientas dos (502) publicaciones con arbitraje, cincuenta (50) libros, ciento tres (103) capítulos de libros, mil trescientos ochenta y ocho (1.388) congresos nacionales e internacionales y ciento diez (110) artículos de divulgación.

También se colaboró estrechamente con el Decanato, las otras Secretarías y la Comisión de Autoevaluación, en la redacción de la *Dimensión 1 – Contexto Institucional de la carrera* correspondiente al Informe de Autoevaluación.

-Becas de Investigación. Se lleva adelante un *registro* de solicitudes de *aval de lugar de trabajo* para el desarrollo de becas y realización de actividades de investigación. Se prevé celebrar Actas Acuerdo con el CONICET a fin de coordinar actividades y adecuación a la normativa de los lugares de trabajo de becarios e investigadores de esa institución.

Se realizó la difusión, recepción y control de las presentaciones de becas a las Convocatorias 2013, 2014 y 2015 de Becas de Investigación de la UNMdP en las categorías: estudiante avanzado, iniciación, perfeccionamiento y formación superior. En tal sentido, desde 2014 se trabajó intensamente en el seno de la Comisión Asesora de Ciencia y Técnica de la UNMdP a fin de adecuar el reglamento interno (OCS 493/13 y 996/14) así como el instructivo de evaluación, con motivo de la falta de financiamiento de la SPU. A continuación se consignan los datos de las becas otorgadas por categoría correspondientes a las presentaciones efectuadas desde la FCA:

| Año | Estudiante Avanzado | | Iniciación | | Perfeccionamiento | | Formación Superior | |
|------|---------------------|------------|------------|------------|-------------------|------------|--------------------|------------|
| | Nº | Monto (\$) | Nº | Monto (\$) | Nº | Monto (\$) | Nº | Monto (\$) |
| 2013 | 1 | 43.935 | 7 | 672.000 | 4 | 432.000 | 2 | 40.000 |
| 2014 | 2 | 87.870 | 7 | 487.200 | 2 | 151.200 | 2 | 163.200 |
| 2015 | - | - | 1 | s/d | 3 | s/d | - | s/d |

La labor de esta Secretaría consiste la habitual difusión de la convocatoria, recepción y control de las solicitudes, gestiones para el aval del CA y selección de evaluadores externos e internos para la conformación de comisiones evaluadoras que proponen los órdenes de mérito que son aprobados por el HCS. Posteriormente, una vez adjudicadas las becas la tarea consiste en la recepción de informes de avance y finales de beca, para ser evaluados.

Actividades similares se realizan frente a convocatorias anuales de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), que durante el año 2013 ha otorgado cuatro (4) Becas de Entrenamiento a estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica. Además, se han recibido veinte (20) presentaciones a las Becas de Estimulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (siete presentaciones en 2013, ocho en 2014 y cinco en 2015).

-Proceso de Autoevaluación de las Funciones de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UNMDP: esta Secretaría participa como miembro representante de la FCA de la Comisión de Autoevaluación Institucional derivada de la firma del Convenio y posterior Acta de Compromiso con el MINCYT sobre la Autoevaluación de las funciones de Investigación, Desarrollo e Innovación.

-Participación de representantes de la FCA-UNMDP en Organismos Asesores de Ciencia y Tecnología:

- ✓ Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Ante una solicitud de la CIC esta Secretaría elevó una nómina de dieciséis (16) nuevos miembros para participar de las Comisiones Honorarias de esa institución provincial.
- ✓ Consejo Interuniversitario Nacional: se elevó por requerimiento de ese Consejo los nombres de dos (2) expertos para integrar la Comisión Asesora Nacional de Cambio Climático y Laboratorios de Alta Complejidad, los que han sido designados por ese organismo y se encuentran participando activamente.

-MAGYP y Programa de Calidad de la SPU del Ministerio de Educación de la Nación:

✓ **Convenio FCA con el MAGyP.** En el marco del convenio firmado en noviembre de 2011, suscripto entre el MAGyP y las Facultades de Agronomía y Veterinaria del país, esta Secretaría ha trabajado en la formulación de una serie de propuestas a fin de asignar el presupuesto otorgado a través del citado convenio. Las directivas del Ministerio eran que las Facultades debían comprometer su colaboración en al menos 2 (dos) de las siguientes tareas, a saber:

- **Relevamiento de Oportunidades para la generación de Valor Agregado en Origen:** la FCA a través de la SECYT compromete su participación en la elaboración del Plan Estratégico Municipal (Balcarce) junto a representantes de entidades públicas y privadas. Además, ofreció asistencia técnica y logística en la identificación e eventual implementación de iniciativas de agregado de valor en origen.
- **Elaboración de un análisis de viabilidad técnica y económica de proyectos de agregado de valor en origen:** durante esta etapa se recibieron dos (2) consultas de las cuales, solo en un caso el grupo inversor local que solicitó la realización de la factibilidad técnica (a cargo de especialista del Área de Alimentos) y la pre factibilidad económica a cargo del departamento de Ciencias Sociales. El estudio se hizo para generar una infusión de bajo costo que reemplace el café en base a soja.

-Reconocimiento de actividades de Investigación: durante el periodo informado como es habitual se ha certificado la participación en actividades de investigación a ocho (8) docentes -

investigadores de esta Unidad Académica a los efectos de realizar las presentaciones del reconocimiento del 85% del sueldo del personal activo ante una futura jubilación.

2. Relaciones Internacionales

-Convenio Marco Franco Argentino de Cooperación Científica y Técnica sobre Desarrollo Rural y Agro Alimentario (Laboratorio Agriterris): durante el periodo que se informa se ha logrado incorporar tres nuevas instituciones, en primer término la Universidade do Para (Brasil) y posteriormente, dos instituciones francesas el Centre de Cooperation Internationale Recherche Agronomique pour Developpemet (CIRAD) y el Institut de Recherche pour le Développement (IRD). Estas incorporaciones obligaron a la realización de gestiones conjuntas con la Secretaria de Extensión para el aval del CA para la firma de la Primera Addenda (OCA 070/13 y OCA 787/14 y su ratificación por OCS 660/14 y 661/14) respectivamente.

Desde el 28 de febrero de 2014 se han iniciado gestiones para una cuarta adenda a efectos de otorgar continuidad por 18 meses adicionales la vigencia del convenio marco. La principal actividad ha sido el seguimiento del circuito administrativo para su aprobación en el HCS de la UNMdP. En el marco de dicho convenio participan del Laboratorio Agriterris diez (10) instituciones, cuatro de ellas nacionales, cinco (5) francesas y una (1) brasileña. En lo que respecta a la UNMdP, esta articulación se encuentra representada por la mayoría de los integrantes del Departamento de Ciencias Sociales de la FCA. En el Consejo Directivo del mismo, participan en calidad de miembro titular el Director/a de Departamento y como suplente el Director/a de Posgrado en Economía y Desarrollo Territorial.

-Programa de Movilidad Académica Pablo Neruda – Red Agroforalia. La FCA, a través de esta Secretaria, desde 2011 ha cumplido la función de Coordinación del Nodo Argentina de la Red AGROFORALIA del citado Programa. El mismo se organiza en diversos tipos de actividades cuyos principales resultados se sintetizan a continuación:

Acción A: En el marco de la red y durante el periodo 2013 – 2014 se han logrado completar la totalidad de las movilidades estudiantiles y docentes aprobadas oportunamente, a saber:

| ARGENTINA | | | | | |
|---|-----------------|--------------|-------|--------------|--------------------------------------|
| (Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Universidad de Buenos Aires (UBA), Universidad Nacional del Sur (UNS) y Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)) | | | | | |
| Universidad | Estudiantes (6) | Semanas (18) | Fecha | País destino | Universidad destino |
| UNMdP | 1 | 3 | | España | Universidad de Lleida |
| UNMdP | 1 | 3 | | España | Universidad de Córdoba |
| UNMdP | 1 | 3 | | Uruguay | Universidad de la República - UDELAR |
| UBA | 1 | 3 | | Cuba | Instituto de Ciencia Animal |
| UNNE | 1 | 3 | | México | Universidad Autónoma de Yucatán |
| UNS | 1 | 3 | | España | Universidad de Córdoba |
| Universidad | Docentes (2) | Semanas (5) | Fecha | País destino | Universidad destino |
| UBA | 1 | 3 | | Cuba | Instituto de Ciencia Animal |
| UNS | 1 | 2 | | España | Universidad de Córdoba |

Acción B, originalmente se habían aprobado cuatro (4) intercambios, de los cuales se concretaron la mitad de ellos y el resto fueron reprogramados, a raíz de la suspensión del Seminario Internacional sobre Recursos Naturales previsto realizarse en la Universidad de Yucatán, Méjico.

En el marco desde esta Secretaria para cumplir los compromisos asumidos dentro de las **Acciones B**, se convocó a la presentación de propuestas y finalmente viabilizó la realización del Seminario Internacional sobre Gestión de Recursos Filogenéticos, desarrollado en el Campus Universitario, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay del 03 al 07 de marzo de 2014. El mismo estuvo a cargo de la Dra. Elsa CAMADRO, de la FCA-UNMDP y por Uruguay el Dr. Pablo Rafael SPERANZA GASTALDI, del Departamento de Biología Vegetal. Facultad de Agronomía de la Universidad de la República. Del mismo participaron docentes de la Universidad anfitriona y catorce (14) estudiantes de doctorado de los países miembros de la RED.

Los intercambios realizados tanto en la Acción A como B, han permitido a los estudiantes de doctorado del Programa de Posgrado en Ciencias Agrarias:

- ✓ Aprender técnicas analíticas esenciales para el desarrollo de sus tesis de doctorado
- ✓ Participar de cursos y seminarios internacionales
- ✓ Presentado seminarios públicos de sus trabajos de tesis doctorales
- ✓ Aprender o adquirir dominio de modelos y análisis estadísticos complejos para aplicar en sus tesis doctorales
- ✓ Utilizar técnicas de información y manejo de datos geográficos

Además, es importante destacar que como fruto de los intercambios realizados en la Red AGROFORALIA, se ha ampliado los Bancos de Evaluadores de los Programas de Doctorado de la Universidades participantes, algunos de los cuales ya participaron como jurados evaluadores externos de tesis doctorales de la FCA.

Otro producto de la Red, ha sido la participación de docentes en la Acción B, es decir han organizado y dictado seminarios internacionales que han permitido que profesores hayan:

- ✓ Dictado cursos y seminarios internacionales (Acción B y A)
- ✓ Conocido y colaborado con distintos tipos de doctorados y su grado de desarrollo
- ✓ Colaborado en la definición de líneas de investigación y temáticas de tesis de doctorado
- ✓ Abrir la posibilidad de colaborar como integrantes de comités académicos y evaluadores de tesis de posgrado
- ✓ Celebración de convenios de cooperación académicos y científico-técnicos
- ✓ Consolidar una red colaborativa para diseñar y presentar proyectos competitivos de movilidad académica

Además, de los resultados académicos, es importante destacar la importancia del intercambio cultural que se verifica en este tipo de estadias en otros países, que también permiten conocer la idiosincrasia, formas de relacionarse y cultura de la vida cotidiana. Todas las personas que realizaron intercambios destacaron en sus informes la calidad de la organización y la amabilidad con que han sido recibidos.

Acción C, desde esta Secretaría con la asistencia de la Referente de Relaciones Internacionales de la FCA, se logró convocar y organizar una reunión de coordinación y seguimiento de la Red AGROFORALIA Argentina, que se llevó a cabo fines de 2012 y en la misma se resolvió prorrogar el primer año de ejecución hasta junio de 2013 y realizar una reunión de Autoevaluación del Programa entre mayo y junio 2013.

En tal sentido, entre el 15 y el 18 de mayo de 2013 se llevó a cabo la reunión con todos los Coordinadores Institucionales de las instituciones iberoamericanas participantes, en una reunión realizada en Mar del Plata. En la misma se hizo un proceso de autoevaluación, se acordaron aspectos para el rediseño de la página web del Programa incluyendo un repositorio de publicaciones y realizar invitaciones para incorporar universidades de países centroamericanos. También fueron informadas las fechas y forma de realizar las rendiciones financieras del programa.

Por último, se asistió como representante argentino y coordinador del Nodo, a la Reunión Final de Coordinadores Institucionales de los Países Miembros RED AGROFORALIA. La misma se llevó a cabo en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria (ETSEA), Campus Agrario de la Universidad de Lleida (Lleida, España) del 2 al 4 de octubre de 2014.

En esa oportunidad se logró hacer un balance a la actuación y se elaboró un proyecto para dar continuidad a la Red. Por ese motivo, se logró acordar y presentar un proyecto de movilidad académica al Programa Erasmus Plus de la Unión Europea. El mismo involucra países europeos (dos universidades de Italia, Portugal, España) y de las latinoamericanas (dos universidades por cada país en este caso Cuba, Méjico, Chile, Brasil, Perú, Paraguay, Uruguay y Argentina). El mismo ha sido evaluado y ha recibido consideraciones de orden formal para universidades de países latinoamericanos de menor desarrollo relativo, por lo que será presentado nuevamente en la convocatoria de setiembre de 2015.

Para la consecución de este Programa, la FCA ha recibido aportes de la SPU del ME por un importe de alrededor de pesos cuatrocientos mil (\$400.000), existiendo en la actualidad un pequeño excedente que se ha reprogramado para concretar tres (3) movilidades al exterior de estudiantes de doctorado que son a su vez docentes de la FCA. Entre las perspectivas futuras de la asociación académica (Red Neruda) se espera:

- ✓ Lograr la continuación de la red bajo la forma de un convenio marco de cooperación académica y científica con financiamiento ministerial
- ✓ Incluir todas las actividades de posgrado (especialidades y maestrías)
- ✓ Desarrollar en red actividades formales de posgrado (doctorados en áreas de vacancia)
- ✓ Incorporar activamente otras universidades de países de América Latina (Ecuador, Méjico, Chile, Bolivia, entre otras a habla hispana)
- ✓ Incorporar capacitación para profesionales administrativos que gestionan y facilitan las movilidades académicas.

-Decimoprimer convocatoria "Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias V" del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) de la SPU del ME. En dicha convocatoria junto a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Agrarias de Rosario, se presentó el Proyecto "BrAr – Agri de desarrollo de acciones

para el fortalecimiento de programas de educación entre Argentina y Brasil". El mismo fue aprobado por Resolución de la SPU N° 4027/13, razón por la cual la FCA recibió el importe de \$12.400 para recibir la delegación de la Escuela Superior de Agronomía Luis Queiroz (ESALQ) de la Universidad Federal de San Pablo (USP), Brasil. Entre los objetivos de la misión se propuso:

- ✓ Explorar las posibilidades de trabajo interinstitucional y de vinculación formal en las áreas de postgrado y de capacitación técnica en el área agroalimentaria, agroindustrial y bioenergética.
- ✓ Impulsar el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores entre las universidades para fomentar así el mutuo enriquecimiento.

La visita de la delegación brasileña se desarrolló durante una semana en el mes de agosto de 2014 y tuvieron oportunidad de conocer las actividades de los Departamentos, Grupos de Investigación, el Programa de Posgrado e instalaciones de la UIB. Como resultados de la misión se logró avanzar en el diseño de un Convenio Académico Internacional con USP e iniciar acciones de interés mutuo para elaborar un convenio específico de cooperación y movilidad con la ESALQ. Adicionalmente, se logró acordar avanzar con la Dra. Regitano D'ARCE para elaborar un seminario destinado al área de Alimentos que se prevé realizar en octubre del corriente año.

-Primera Convocatoria Proyecto Argentina – Francia para la Agricultura (ARFAGRI). El Programa ARFAGRI, a través de la SPU convocó a la presentación de proyectos de asociación académica en el marco de su primera convocatoria que cerró el 27 de abril de 2015. El Programa funciona bajo la regulación de un *Comité mixto ejecutivo franco-argentino* en el que se encuentran representadas las autoridades de cada país: por la República Argentina, a través del ME y el MAGyP, y por la República Francesa, a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional y de Agricultura, Sector Agroalimentario y Bosques, con el apoyo de la Embajada de Francia en la Argentina.

El Programa ARFAGRI se funda en la implementación de proyectos de cooperación entre instituciones de educación superior argentinas y francesas vinculadas con las disciplinas agronómicas, agroalimentarias, veterinarias y afines. Sus objetivos son:

- ✓ Crear y consolidar vínculos de cooperación duraderos entre las instituciones de educación superior argentinas y francesas participantes del Programa y responsables de la formación en las disciplinas agronómicas, agroalimentarias, veterinarias y afines.
- ✓ Impulsar la constitución de redes de instituciones de educación superior de ambos países que garanticen la durabilidad de las acciones, el reconocimiento académico y la confianza de ambas partes.
- ✓ Facilitar la movilidad de estudiantes de grado, docentes e investigadores para favorecer el conocimiento mutuo de las mallas curriculares, propendiendo al reconocimiento recíproco de los períodos de estudio, posibilitando la apertura profesional de los graduados e impulsando las actividades de investigación en el marco de las redes interuniversitarias.
- ✓ Promover las condiciones para el desarrollo de programas académicos de doble titulación.
- ✓ Fomentar la investigación y el desarrollo favoreciendo la transferencia de tecnologías y la innovación.
- ✓ Fortalecer la enseñanza de las lenguas castellana y francesa.

En este marco la FCA, junto a la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, Supagro Montpellier y AgroParisTech se ha presentado un proyecto de cooperación académica denominado *El Rol de Ingeniería Agronómica y Forestal frente a los desafíos del Desarrollo Rural*. El mismo tiene énfasis en la articulación de las carreras de grado acreditadas (Ingeniería Agronómica) cuyos objetivos es desarrollar competencias en la agronomía para contribuir a mejorar la inserción profesional de los estudiantes dentro de la complejidad local y regional que pone en juego procesos agroecológicos y sociales en los territorios.

Por esta razón, la propuesta pretende capitalizar la asociación con prestigiosas instituciones educativas y de investigación francesas, a fin de elaborar un *diseño curricular de la ingeniería agronómica y forestal que rescate el análisis in situ, los estudios comparados y la consecución de carreras de doble titulación*. El proyecto presentado incluye movilidades de estudiantes y docentes en forma recíproca, con estancias íntegramente financiadas de uno a seis meses de duración por el término de tres años. Dicho proyecto se encuentra en pleno proceso de evaluación por parte de un comité de expertos de cada país.

-Convenio de Marco de Cooperación entre la UNMdP y l' Université Paris Diderot (PARIS 7). Desde esta Secretaría se ha colaborado en el diseño y las gestiones para lograr el aval para la firma del citado convenio el que prevé una duración de 5 años a partir de la ratificación del HCS (OCS 1163/14). En dicho marco se ha presentado un proyecto al llamado de *Proyectos de Movilidad Internacional de Francia, Brasil y Argentina* para el año 2014, el que ha sido aprobado y ejecutado con la estadía del Dr. Luis AGUIRREZABAL en el mes de julio de 2014 en dicha institución.

-Memorándum de Entendimiento con la Universidad de Nebraska. Por gestiones realizadas durante la Misión Chicago realizada por el Dr. STUDDERT durante 2012 como representante de la FCA, se avanzó en la redacción de un Memorándum de Entendimiento de esta institución con la UNMdP. El mismo tuvo el aval del CA de la FCA a través de la OCA 523/14 y se encuentra a la firma de la citada Universidad.

-Convocatoria del Programa de Movilidad Académica Regional MARCA. Este programa está relacionado con las carreras de grado acreditadas por el sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (ARCU-SUR). El MARCA es el primer programa de movilidad de estudiantes de grado promovido por los gobiernos desde el Sector Educativo de los países del MERCOSUR. Participan de este programa los países miembros y asociados del bloque, incentivando la integración regional. La movilidad se realiza entre los países del MERCOSUR y se desarrolla a través de períodos lectivos regulares de un semestre académico.

En este marco sólo se movilizó un (1) estudiante de la carrera de ingeniería agronómica de la FCA a una Universidad de Brasil, mientras que la FCA constituyó el destino de cuatro (4) estudiantes de agronomía provenientes de Brasil (2), Chile (1) y Paraguay (1). El financiamiento para ejecutar estas movilidades proviene del ME de la Nación, correspondiéndole a esta Unidad Académica alrededor de \$112.000 hasta 2013. Estas movilidades fueron coordinadas y asistidas por la Referente de Relaciones Internacionales de la FCA Ing. Agr. (MSc.) Gabriela Demarie.

A partir del año 2015, el Programa MARCA modificó el esquema la conformación de los proyectos adoptando una nueva modalidad basada en la conformación de proyectos de asociación académica universitaria entre Instituciones de Educación Superior que necesariamente vinculen a la Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile y que cuentan con carreras que tienen vigente la acreditación regional, con el objetivo de desarrollar intercambios de estudiantes y docentes de grado.

Frente a esta edición del Programa, desde esta Secretaría se trabajó estrechamente con la Secretaría Académica logrando incorporar a la FCA como una de las 16 instituciones universitarias participantes de la región. En Argentina la coordinación académica recae en la Universidad de Tucumán y operativamente en la Universidad Nacional de La Plata. El proyecto presentado ha sido recientemente aprobado por Nota SPU 098/15, en la que se le otorga \$ 217.000 para el desarrollo de actividades del primer año para la FCA. Actualmente, se encuentra en proceso de difusión de la convocatoria a aspirantes a realizar los intercambios.

-Convenio Específico de Intercambio Académico y Cultural entre la FCA y l'Ecole d'Ingénieurs de Purpan (Francia). Otro flujo de pasantías significativo de estudiantes es el desarrollado en el marco del Convenio Específico de Intercambio Académico y Cultural entre la FCA y l'Ecole d'Ingénieurs de Purpan (Francia) donde la carrera de ingeniería agronómica ha recibido en los últimos tres años a diez y nueve (19) estudiantes de esa casa para completar su ciclo académico obligatorio en un país extranjero durante el segundo semestre de cada año.

-Convenio Marco y Específico de Colaboración entre la Universidad de Cuenca Ecuador y la FCA-UNMDP. En el marco del Proyecto PROMETEO que desarrolla ese país y a partir de la estadía de un año que desarrolla el Dr. Ricardo ALBERIO, se han iniciado tratativas y se han definido actividades específicas que darán lugar a la celebración de sendos convenios, con el fin de llevar a cabo actividades de cooperación y movilidad académica.

La labor de esta Secretaría se relacionó con facilitar los modelos de convenios, invitar y organizar la visita que realizó el Dr. Manuel SORIA, Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de conocer la FCA y la EEA Balcarce del INTA a los efectos de acordar con las autoridades de la UIB la formalización de actividades de interés común, identificar acciones concretas como la selección de docentes para el dictado de cursos intensivos en Ecuador y en la elaboración de un convenio específico de cooperación académica para desarrollar una carrera de posgrado en el Área de Producción Animal.

3. Actividades de Posgrado

Durante este periodo desde esta Secretaría se ha participado activamente en la Comisión Asesora de Posgrado de la UNMdP (RR 1050/14) en la actualización de las normativas en materia de posgrado bajo la modalidad presencial y a distancia de la Universidad (OCS 600/14 y 940/14), resultantes de las adecuaciones propias de las necesidades de la oferta académica, así como de los lineamientos dispuestos por el ME de la Nación (Res. ME 160/11). Más recientemente se encuentra trabajando en una revisión tendiente a la agilización en la aprobación de los cursos extracurriculares no conducentes a títulos.

La oferta del Programa de Posgrado de la FCA se encuentra acreditada y en la mayor parte de los casos categorizados, a saber:

- *Doctorado en Ciencias Agrarias*: acreditada por 6 años - Categoría "A" – Res. CONEAU N°493/12.
- *Maestría en Producción Animal*: acreditada por 6 años - Categoría "A" - Res. CONEAU N° 668/11.
- *Especialización en Producción Animal*, acreditada por 6 años - Categoría "A" - Res. CONEAU N° 666/11.
- *Maestría en Sanidad Animal*: acreditada por 6 años - Categoría "B" - Res. CONEAU N° 792/12.
- *Maestría en Producción Vegetal*: acreditada por 6 años - Categoría "A" - Res. CONEAU N° 698/14.
- *Especialización en Producción Vegetal*: acreditada por 6 años - Categoría "A" – Res. CONEAU, N° 688/14.
- *Especialización en Protección Vegetal*, Carrera Nueva – Proyecto aprobado CONEAU, N° 10953/11
- *Maestría en Manejo y Conservación de Recursos Naturales para la Agricultura*: carrera acreditada – Categoría "B" - Res. CONEAU N° 1314/12.
- *Maestría en Agroeconomía*: acreditada - Res. CONEAU N° 399/10.
- *Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural*, Proyecto aprobado por CONEAU N° 1976/06, actualmente en proceso de acreditación.
- *Especialización en Agroeconomía*: acreditada - Res. CONEAU N° 877/05. Actualmente en proceso de acreditación, V Convocatoria Ciencias Sociales.

Durante el periodo que se informa se ha trabajado intensamente con las distintas Áreas de Posgrado en la adecuación de los Planes de Estudio de la mayor parte de las especializaciones y maestrías, a saber:

- ✓ Modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Producción Vegetal (OCA 158/13)
- ✓ Modificación del Plan de Estudios de la Especialización en Producción Vegetal (OCS 440/13)
- ✓ Modificación de la Especialización en Agro economía (OCA 653/14).
- ✓ Modificación de la Maestría en Agro economía (OCS 971/14).

- Carrera de Doctorado

La carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias por encontrarse acreditada por 6 años con categoría A, se ha presentado, y ha sido aprobado por Convenio N° 476/14 de la SPU-UNMdP, el *Proyecto Doctorar Agronomía* en el marco del fortalecimiento de las Ingenierías. Impulsado por la SPU, su finalidad es contribuir con el Plan Estratégico de Formación de Ingenieros (PEFI) para que la universidad aporte al desarrollo territorial sostenible.

El citado proyecto definido para un horizonte de tres (3) años a partir de 2014 tiene aprobado un presupuesto de pesos setecientos cincuenta mil (\$750.000) destinado en primer lugar a la formación doctoral de docentes de la FCA, que cumplan con condiciones académicas (trayectoria en investigación y docencia), etaria (candidatos que por la edad no pueden acceder a becas del Sistema de Ciencia y Técnica Nacional) y por razones institucionales, es decir, destinado exclusivamente a docentes regulares dispuestos a doctorarse para que en el mediano plazo cubrir áreas de vacancia o consideradas estratégicas y que desempeñen funciones de formación de recursos humanos en investigación y docencia dentro de las unidades académicas.

En base a estos criterios la FCA, a través de la Comisión de Doctorado, ha seleccionado un candidato para formarse en el Doctorado de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Agronomía de la UBA, a la vez que el Doctorado local, recibirá docentes de la Universidad Nacional de Lujan, del Comahue, del Sur, Tucumán y del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, la mayor parte del financiamiento está aprobado para realizar inversiones que mejoren el acervo bibliográfico y de interconexión de bibliotecas, mejoramiento de la visibilidad académica, acondicionamiento de un aula para videoconferencias, entre los aspectos más significativos, razón por la cual a la fecha se han realizado las gestiones y se ha logrado la adquisición de equipamiento informático, mobiliario y para reparación de infraestructura que alcanza una cifra cercana a los pesos doscientos cuarenta y nueve mil (\$ 249.000).

Asimismo, se mantienen con una periodicidad quincenal la convocatoria y coordinación de las reuniones ordinarias de la Comisión de Doctorado, dando cumplimiento a las acciones/gestiones que de ella emanan. Además, se convocaron a reuniones extraordinarias de la Comisión cuando las condiciones así lo requirieron, a la vez de organizar y convocar a una reunión anual con aspirantes y estudiantes sobre las condiciones de admisibilidad de la carrera, necesidad de adecuaciones del reglamento de funcionamiento interno de posgrado.

- Ingresantes y Titulados de las carreras de posgrado

| CARRERA DE POSTGRADO | Aspirantes | | Admitidos | | Egresados | |
|---|------------|------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2014/2015 | 2015 | 2013 | 2014/2015 | 2013 | 2014/2015 |
| Doctorado en Ciencias Agrarias ¹ | 11 | | 8 | 14 | 3 | 4 |
| Área en Ciencias de las Plantas y Recursos Naturales | | | 13 | 18 | 7 | 14 |
| ▪ Maestría en Producción Vegetal | | | 11 | 16 | 6 | 11 |
| ▪ Maestría en Manejo y Conservación de Recursos Naturales para la Agricultura | | | 2 | 1 | 0 | 1 |
| ▪ Especialización en Producción Vegetal | | | 0 | 1 | 1 | 2 |
| Área en Producción y Sanidad Animal | | | 4 | 21 | 1 | 5 |
| ▪ Maestría en Producción Animal | | | 1 | 15 | 0 | 2 |
| ▪ Maestría en Sanidad Animal | | | 1 | 4 | 0 | 0 |
| ▪ Especialización en Producción Animal | | | 2 | 2 | 1 | 3 |
| Área en Economía y Desarrollo Territorial | | | 2 | 20 | 8 | 4 |
| ▪ Maestría en Agroeconomía ² | | | 0 | 8 | 1 | 2 |
| ▪ Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) ³ | | | 0 | 10 | 6 | 2 |
| ▪ Especialización en Agroeconomía ⁴ | | | 2 | 2 | 1 | 0 |
| TOTAL | 11 | | 27 | 73 | 19 | 27 |

Nota:¹ inscripción todo el año; ² y ⁴ Ingresan en agosto cada dos años; ³ Ingresan en marzo cada 3 años. La columna de aspirantes corresponde solamente a los estudiantes de la carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias.





- **Nueva oferta académica de posgrado.** Colaboración en la elaboración de una nueva presentación para la creación del Proyecto de carrera de Especialización en Salud Animal perteneciente al Área de Producción y Sanidad Animal. Paralelamente, se ha contribuido al diseño preliminar de una carrera de posgrado bajo la modalidad de doble titulación en *Gestión de Plataformas de Fenotipado* junto a la Université Paris Diderot (Paris 7).

Más reciente, y en respuesta a una demanda de entidades del sector que participan en Mesas temáticas y por cadenas productivas del MAGyP de la Nación, se ha propiciado la elaboración de una propuesta de capacitación de posgrado orientada a la gestión del agua en sistemas de riego de cultivos extensivos. Dicha demanda se ha canalizado en un grupo de docentes de posgrado del Área de Ciencias de las Plantas y Recursos Naturales.

- **Aspectos organizativos y procedimientos administrativos.** Durante el periodo que se informa y como consecuencia del alza generalizada y sostenida de los precios que inciden en los costos de las áreas de posgrado (salarios de los directores, contrataciones docentes, pago a jurados evaluadores y funcionamiento) ha obligado a una revisión de los aranceles y matrícula de posgrado. Por ese motivo, se han realizado reuniones, propuestas y una nueva normativa en materia de aranceles evidenciada en la OCA 332/13, OCS 529/14 y 1000/14.

4. Transferencia

- **Contratos con la Fundación La Dulce.** Desde 2013 a la fecha se han gestionado y celebrado cuatro (4) Convenios de Formación de Recursos Humanos con un diseño de actividad de transferencia en el medio según lo dispuesto por la OCS N° 004/94.

Esta actividad se inscribe en el Convenio de Especifico de Cooperación entre la FCA y la Fundación La Dulce (OCS 1877/04), entidad de reconocido prestigio por los servicios ligados al seguro agrícola de la Cooperativa La Dulce que le da origen y especialmente por el apoyo a la capacitación, difusión y desarrollo que presta la Fundación. Con esta entidad se han desarrollado cuatro (4) cursos de capacitación dictado por docentes de la FCA y destinado a profesionales ligados a la actividad agropecuaria (productores, técnicos, asesores, extensionistas y graduados de la FCA y de otras) en los cuales han participado más de noventa (90) profesionales (OCA 290/13, OCA 579/14, 739/14 y 837/14).

La particularidad de estos cursos es la posibilidad que se les brinda a quienes asisten de rendir un examen y luego el curso, puede acreditarse como parte de las horas obligatorias de una carrera de especialización de la FCA. Asimismo, durante el año en curso está prevista la realización de cuatro nuevos cursos con idéntica modalidad. Todos estos contratos han sido coordinados desde la SECYT, que ha contado con la inestimable colaboración del Ing. Carlos MANEIRO de la EEA Balcarce del INTA.

- **Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).** Esta actividad originalmente fue coordinada por la Secretaría de Ciencia y Técnica, y se realizaron las gestiones tendientes a la celebración de un Convenio Marco entre la UNMDP y la CAME (OCS N°1188/10), a la vez que se asistió en el acuerdo para la realización de actividades conjuntas de capacitación que



dieron lugar a la firma de un Convenio Especifico de Cooperación con la FCA (OCA N° 1203/11).

A la fecha, se ha logrado desarrollar e implementar con la modalidad a distancia seis (6) ediciones anuales del *Curso de Introducción a la Gestión Agropecuaria*, originalmente dictado por los Ing. Carlos IORIO y Sergio COSTANTINO, los que contaron con una asistencia de alrededor de trescientos cuarenta (340) participantes de todo el país. Más recientemente, se ha incorporado activamente el Ing. Agr. Martín COSTAS quien ha coordinado a unos seiscientos (600) participantes distribuidos en ocho cursos y para todo el país.

5. Biblioteca

En el marco de la Comisión de Biblioteca de la UIB, un *Proyecto de Digitalización a texto completo de los Trabajos Finales de Graduación de la FCA-UNMDP* e incorporación a la base de datos IPUIB (y la conformación de un repositorio Open Acces de la producción Académica de la institución). Este proyecto tiene como objetivo crear un archivo digital de acceso abierto con la producción científica (tesis de grado, monografías y tesis de posgrado) como forma de mejorar la visibilidad académica de la institución (OCA N° 1181/11), actualmente disponible en: disponible en: <http://intrabalc/intranet/bibliote.asp> ó <http://inta.gob.ar/unidades/721000/biblioteca-balcarce/view>

Además, se continua con la política de suministrar el material presentado como resultados de los informes finales de los proyectos de investigación (separatas) una vez que son evaluados satisfactoriamente, son remitidos a la biblioteca de la UIB y pasan a conformar la base de Información Producida por la UIB (IPUIB), mientras que los resultados derivados de los proyectos tales como tesis de grado y posgrado han pasado a conformar un Repositorio Institucional Open Acces interconectado a otros repositorios nacionales con la finalidad de albergar, preservar y dar visibilidad a los Trabajos de Graduación a texto completo desarrollados en esta Unidad Académica.

Se realizaron gestiones (licitación) para la *actualización y modernización del sistema informático, mobiliario disponible para los usuarios de Biblioteca* con fondos provenientes SPU como fruto de la aprobación del Proyecto Doctorar Agronomía citado anteriormente (Convenio SPU 476/14).

III. Infraestructura y Equipamiento: acciones tendientes a mejorar las condiciones en las que se realizan las actividades académicas de la FCA.

1. Laboratorio de Ciencias Básicas, Aula Magna y Edificio Nuevo FCA.

Se continuaron realizando trabajos generales de mantenimiento tanto en los edificios como en los sectores de parque circundantes. Se efectuaron reparaciones de calefactores y caldera, carpintería, electricidad y pintura. El presupuesto total invertido para el período fue de pesos veintisiete mil (\$27.370).



Por otra parte, se continuó, el edificio de la Facultad Nueva, con los trabajos de adecuación a las medidas de seguridad establecidas por la reglamentación vigente, mediante la instalación de equipamiento que suministró el Servicio de Seguridad e Higiene de la UNMdP. Es así que se instalaron y renovaron luces de emergencia, se renovaron las placas antideslizantes de las escaleras, se incorporaron tres matafuegos específicos en la Sala de Computación, tipo Halon 1211 y se adecuaron las puertas de acceso a la Facultad.

A pesar del esfuerzo que se hizo para reparar el equipo de calefacción central, dada su antigüedad fue necesario su reemplazo por uno nuevo, el cual se concretó hacia fines del año 2014. La inversión de pesos treinta y un mil (\$31.000) permitió adquirir dos calefactores Westric CG-050 de 50.000 kcal/h cada uno.

Además se realizó un trabajo importante para reforzar la instalación eléctrica en el edificio de la Facultad Nueva, a los efectos de subsanar los inconvenientes originados por el elevado consumo en determinados momentos de la jornada laboral y también se completó la instalación de ventiladores en las aulas del primer piso. Resta la instalación de ventiladores o aire acondicionado (según disponibilidad de fondos) en el Aula Magna.

2. Casa del Estudiante en Balcarge

Durante el año 2012 se presentó a la Subsecretaría de Obras y a la de Bienestar de la Comunidad de la UNMdP, un informe respecto al estado de situación de este edificio a los efectos de que se gestionen fondos para subsanar los inconvenientes detectados. A partir de ese informe, ambas Subsecretarías elaboraron un proyecto para ejecutar las distintas obras requeridas y el mismo fue elevado a la SPU con el objetivo de obtener los recursos necesarios para la adecuación de la casa mencionada.

Debido a que no se obtuvo una respuesta positiva, mediante un trabajo llevado a cabo por la Secretaría de Bienestar de la Comunidad de la UNMdP y la Secretaría de Extensión de la FCA, se han realizado obras de mantenimiento (por problemas de humedad en distintos ambientes, pintura, baños y sala de estudio), compra de matafuegos, mobiliario, microondas, lavarropas y mantenimiento general de los calefactores.

Asimismo, y como consecuencia de la presentación de la FCA al Proyecto Fortalecimiento Doctorar Agronomía convocado por la SPU, durante el año 2013, y que ha sido aprobado con un presupuesto de setecientos cincuenta mil pesos (\$750.000) para ser ejecutado en un plazo de tres años (ya se está ejecutando la primera cuota). En el mismo está contemplada la realización de un plan de mejoras en la Casa del Estudiante con un presupuesto total de pesos setenta y cuatro mil (\$74.000).

Más allá de lo mencionado en el párrafo anterior, será necesario proseguir con la ejecución de todos los trabajos que sean necesarios para que la Casa del Estudiante esté dotada de condiciones adecuadas para su habitabilidad.



3. Edificio de la Boca de Expendio del Comedor Universitario y del CECAB

En lo que respecta a otras inversiones realizadas en infraestructura, relacionadas al bienestar de la comunidad educativa de la FCA, se adecuó la red eléctrica del edificio donde funciona, a partir de setiembre de 2011, una boca de expendio del Comedor Universitario, aprobado por OCS N° 224/09. El costo total de la fue de pesos quince mil (\$15.000). El trabajo realizado permite que funcionen en forma simultánea diez hornos a microondas. Además, se adecuó la puerta de ingreso al comedor a los efectos de respetar las normas de seguridad

En lo que respecta al edificio donde funciona el CECAB, se detectaron ciertas falencias en su instalación eléctrica y se hicieron los reemplazos de materiales necesarios a los efectos de asegurar su normal funcionamiento y la seguridad de los estudiantes.

4. Parque automotor

Como ya se indicó en el informe de gestión anterior, se tramitó la compra de un chasis para transporte de pasajeros, adquiriéndose en el año 2012 un chasis, marca Volkswagen, con capacidad para cuarenta y nueve (49) pasajeros (expediente N° 2-0296/11). Posteriormente, se iniciaron las gestiones para la licitación del carrozado, siendo adjudicada la misma a la Empresa Saldivia durante el ejercicio 2013 (expediente N° 2-0786/12). La empresa responsable del trabajo entregó la unidad en el segundo semestre del año 2013. Durante la construcción del carrozado se adquirió e instaló el equipo de aire acondicionado Climabus (expediente 1-5486/12).

Asimismo, por expediente N° 2-1455/13 se tramitó el llamado a licitación para la adquisición de un minibus con capacidad para diecinueve (19) pasajeros, por un valor de pesos cuatrocientos ochenta mil (\$480.000). Esta inversión fue posible gracias a fondos gestionados en octubre de 2012 por las autoridades de la FCA ante la SPU del Ministerio de Educación. Estas gestiones fueron exitosas, aprobando la SPU por Res. N° 2285/12, un subsidio con destino específico para financiar equipamiento e infraestructura de la FCA. La ejecución del expediente relacionado con la nueva unidad de transporte sufrió demoras muy importantes en el circuito administrativo de la UNMdP, razón por la cual cuando se realizó la licitación definitiva, el costo del minibus FIAT IVECO adjudicado, ascendió a la suma de pesos seiscientos dos mil quinientos (\$602.500).

Por otra parte, se continuó con la política de puesta en valor de todas las unidades del parque automotor. El monto total gastado en bienes de consumo y servicios no personales durante el período que se informa asciende a la suma aproximada de pesos trescientos treinta mil (\$330.000).

5. Completado de la Losa de la FCA

Como ya se ha mencionado en informes anteriores, el futuro de la FCA depende fundamentalmente de que se mejore e incremente la infraestructura edilicia. Luego de todas las gestiones realizadas ante la Subsecretaría de Obras Públicas dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación (MPF), se concretó, a partir del



mes de febrero de 2013, el inicio de la obra, en el marco de la adjudicación y firma del Contrato de Obra con la empresa COMEXIN S.A., para realizar la Primera Etapa del Sector Áulico y Laboratorios de la planta baja. El monto acordado es de pesos seis millones seiscientos noventa mil ochocientos trece (\$6.690.813).

La obra ha avanzado lentamente hasta mediados del año 2014, alcanzándose un 40% de obra realizado, pero debido fundamentalmente a diferencias técnicas surgidas entre la empresa y la UNMdP y al proceso inflacionario que comenzó a desarrollarse a partir del inicio de 2014, se ha originado una situación conflictiva entre las partes que motivó que la obra esté prácticamente paralizada. Actualmente se está esperando que se pueda encontrar una solución técnica y económica que permita finalizar la obra adjudicada.

A su vez, y en el marco de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, para realizar la obra ya mencionada, se detectó que las tierras sobre las cuales se ha construido la actual Facultad Nueva y la losa cuyo llenado se ha iniciado, no están escrituradas a nombre de la UNMdP. Por lo tanto la UNMdP comenzó durante el año 2014 con estas gestiones y ha enviado la documentación respectiva a INTA Central para que se inicien los trámites relacionados con la escrituración ya que le corresponde a quién realiza la cesión de las tierras realizar el trámite respectivo para que las tierras donadas sean inscriptas a nombre de la UNMdP.

6. Otras gestiones de equipamiento e insumos para docencia, biblioteca y Unidad Central.

- Compra de Equipos informáticos y de Proyección. Expedientes 1-2732/11, 1-7559/13. 2-1660/13 y 1-8890/14. Monto: \$77.507.
- Compra una impresora / fotocopidora Laser multifunción, Samsung SCX 6555N. Este equipo ofrece servicios de fotocopidora, impresora escaner y fax. Expediente 2-1852/13. Monto: \$23.600.
- Compra de papel y útiles de oficina para las asignaturas y la administración central. Expediente 1-1734/12 por \$ 17.645,50 y Expediente 1-8893/14. Monto: \$42.706.
- Compra de Equipamiento informático y sillas para PC tipo ejecutiva, en el marco del Proyecto Doctorar Agronomía. Expediente 1-001/14 y Expediente 2-2633/14. Monto: \$97.800.
- Compra de material de vidrio y drogas. Expediente 1-5500/12 por \$6.478, expediente Expediente 1-8888/14 por \$5112 y expediente 1-8889/14 por \$3.479. Determinadas drogas incluidas en el pliego licitatorio no han podido ser adquiridas debido a que la UNMdP no ha cumplido con la reglamentación establecida por el RENPRE (Sistema Nacional de Precursores Químicos).

A su vez se está gestionando la compra de un equipo de aire acondicionado a los efectos de asegurar el normal funcionamiento de los servidores afectados al sistema informático de la FCA, por tal motivo se encuentra en el circuito administrativo de la UNMdP el Expediente 2-2614/14 por \$20.000.



IV. Proceso de acreditación nacional de la carrera Ingeniería Agronómica

La FCA participó en el Nuevo Ciclo de Acreditación de las Carreras de Ingeniería Agronómica convocado por Resolución de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) (Resolución CONEAU 893/13), llevando a cabo el proceso de acreditación durante los meses de marzo a julio de 2014.

Por lo tanto, esta es la tercera oportunidad en la que la FCA afronta un proceso de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Agronómica en cumplimiento de la Ley de Educación Superior 24.521, la cual establece la obligatoriedad de la acreditación periódica de las carreras de grado de interés público (en el año 2005 la carrera acreditó a nivel nacional por un periodo de seis (6) años (Resolución CONEAU N° 862/05) y en el año 2010 acreditó nuevamente por seis (6) años en el sistema ARCU-SUR (Resolución CONEAU N° 077/10).

En este contexto, el Consejo Académico (CA) de la FCA resolvió inscribir la Carrera en el nuevo ciclo de acreditación según lo establecido en la Resolución de la CONEAU N° 893/13. Asimismo, resolvió constituir la Comisión de Autoevaluación (CAE) según Ordenanza de Consejo Académico (OCA) N° 489/14.

La CAE se constituyó con las Autoridades ejecutivas de la FCA (Decana, Vicedecano y Secretarios), los Directores de cada uno de los cuatro Departamentos, al menos un representante docente de cada departamento y dos representantes del Área Pedagógica. De este modo, la CAE quedó integrada por dieciocho (18) miembros, con un coordinador de la comisión, un administrador de contenidos y un administrador informático, comenzando a trabajar a principios de marzo de 2014.

Las funciones de la CAE fueron establecidas para cumplir las siguientes funciones: 1) coordinar el proceso de autoevaluación, 2) administrar el cronograma, 3) organizar las actividades de recolección de la información, 4) realizar la integración del diagnóstico final considerando las conclusiones parciales y las estrategias tendientes al mejoramiento y formular el plan y los programas de mejoramiento, 5) distribuir el informe de autoevaluación entre los participantes, 6) difundir a la comunidad el resultado de la autoevaluación.

El proceso de autoevaluación comenzó con el análisis detallado, por parte de la CAE, de la información provista en la guía de autoevaluación Nuevo Ciclo, la revisión de los ítems que abordan las Resoluciones de CONEAU N° 862/05 y N° 077/10; las Resoluciones Ministeriales N° 334/03 y N° 1002/03, los Planes de Mejora implementados por la FCA y también sus resultados. Paralelamente, se revisaron y completaron las diferentes fichas de los Formularios Electrónicos (FE).

La recolección de la información necesaria para completar las Fichas Docentes y las de Actividades Curriculares fue coordinada por los Directores de los Departamentos. En cambio, la recolección de la información para completar las Fichas de Actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico y de Actividades de Extensión y Asistencia Técnica, fue coordinada por



las Secretarías de Ciencia y Técnica y de extensión Universitaria. Las autoridades ejecutivas se abocaron a la recolección e ingreso del resto de la información solicitada en el formulario electrónico.

Para completar el diagnóstico preliminar de los déficit detectados por la CAE y establecer los posibles planes de mejoras, se convocó a la comunidad universitaria de la FCA a una reunión en la cual un representante de quienes intervinieron en el análisis de la información de cada dimensión, presentó un diagnóstico preliminar. Esta reunión permitió compartir los resultados del análisis de las dimensiones, los déficits detectados y los posibles planes de mejoras. De dicha reunión se recogieron observaciones, que se incorporaron como insumos para la redacción final del documento.

Posteriormente, y fundamentalmente la Decana, el Vicedecano y los Secretarios de Ciencia y Técnica, de Extensión Universitaria y Académico, con el apoyo de integrantes de la CAE, redactaron el documento final. En este proceso de autoevaluación, a diferencia de los anteriores, fue necesario realizar una evaluación comparativa entre lo informado en la acreditación 2004 y la actualidad.

El Informe de Autoevaluación y los Planes de Mejora se pusieron a consideración del Consejo Académico en la reunión extraordinaria que se realizó el 30 de junio de 2014, siendo aprobado por OCA N° 648/14 y elevados a la CONEAU, junto al formulario electrónico, dentro del plazo establecido, sin hacer uso de la prórroga establecida por Res. CONEAU N° 410/14.

En diciembre 2014 se recibió el Informe de Evaluación de la CONEAU elaborado por los pares evaluadores. Este informe solicitaba una serie de requerimientos que fueron respondidos y elevados a la CONEAU durante el mes de marzo de 2015. A la fecha aún no se ha recibido el resultado de este proceso de acreditación.

V. Otras Actividades

1. Firma del Convenio Específico entre la FCA y el INTA.

A los efectos de mejorar la coordinación y cooperación entre los recursos y servicios de la FCA y de la EEA Balcarce del INTA, ambas instituciones decidieron avanzar en los instrumentos institucionales que las vinculan, mediante la firma de un Convenio Específico de Colaboración por el cual se formaliza la unidad funcional denominada UIB.

Para tal fin, se conformó una comisión redactora (OCA N° 386/10) que se encargó de elaborar un proyecto de Convenio Específico y un Reglamento de Funcionamiento. Este convenio con su correspondiente reglamento, fue aprobado tanto por el INTA como por la FCA (OCA N° 308/13) y ratificado por el HCS (OCS N° 578/14).



2. Firma del Convenio Programa entre la SPU y la UNMDP para financiar un Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene.

En el mes de mayo de 2014, en el marco del Programa de Calidad Universitaria, se firmó el Convenio Programa ME N° 337/14 entre el Secretario de la SPU y el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Esto permitió que se elevara a la SPU un Proyecto de Apoyo en Seguridad e Higiene para cumplir con todas las condiciones mínimas de funcionamiento en los ámbitos donde se desarrollan las actividades de la FCA. El mismo ha sido aprobado por la SPU por un monto de pesos un millón cincuenta mil pesos (\$1.050.000) para ser ejecutado en tres años.

En virtud de lo expuesto, a finales de 2014, se procedió a realizar los correspondientes llamados a licitación de los expedientes que se detallan a continuación, con el objeto de ejecutar la primera partida de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000):

- **Expediente N° 1-11392/14:** Pliego para la verificación de los aparatos sometidos a presión (ASP) de los edificios de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNMDP.
- **Expediente N° 1-11393/14:** Pliego con el listado de Elementos de Protección Personal (EPP) para el Personal Facultad de Ciencias Agrarias – UNMDP.
- **Expediente N° 1-11394/14:** Pliego de armarios ignífugos para Laboratorios de la Facultad de Ciencias Agrarias – UNMDP.
- **Expediente N° 1-11395/14:** Pliego para la verificación de la Puesta a Tierra (PAT) del edificio de la Facultad de Ciencias Agrarias - UNMDP.
- **Expediente N° 1-11396/14:** Pliego para la contratación de tareas de relevamiento y confección de planes, procedimientos de seguridad, en la Facultad de Ciencias Agrarias - UNMDP.
- **Expediente N° 1-11397/14:** Pliego para la provisión de tres matafuegos nuevos de Haloclean (HCFC 123) – 5 kg para la Facultad de Ciencias Agrarias - UNMDP.
- **Expediente N° 1-11398/14:** Pliego para la provisión e instalación de campanas en laboratorio de la Facultad de Ciencias Agrarias - UNMDP.
- **Expediente N° 1-11399/14:** Pliego para la limpieza y desinfección de tanques y certificación de agua de consumo de los edificios de la Facultad de Ciencias Agrarias - UNMDP.

3. Programa de Capacitación del personal no docente.

Se continuó con la política de apoyo a la capacitación del personal no docente en el ámbito la FCA, dictándose en la sede de la FCA los siguientes cursos:

- *Obligaciones Impositivas del Personal Universitario:* se dictó durante el mes de marzo de 2013 y asistieron 21 no docentes y 10 docentes.
- *Régimen de Concursos para el Personal Docente de la Universidad:* se dictó durante marzo y abril de 2013 y asistieron 17 no docentes.